

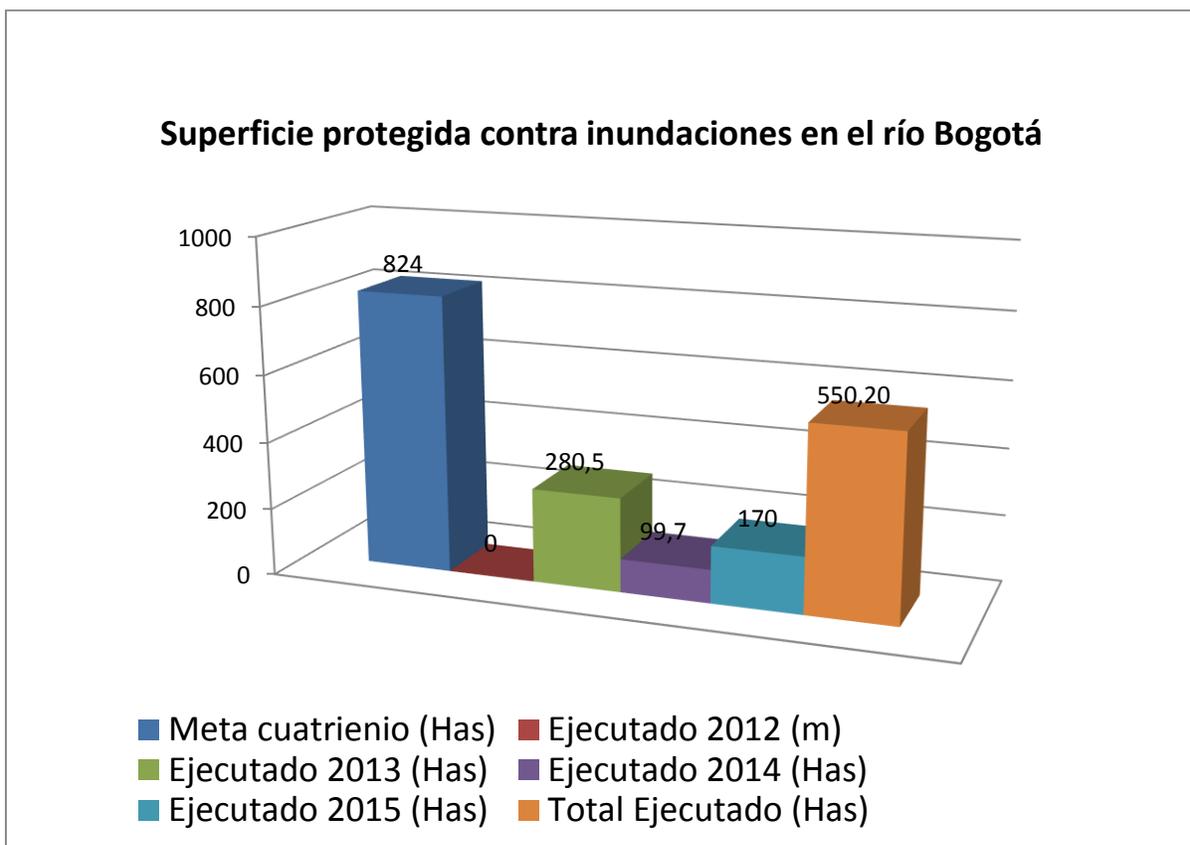
4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.
4.5 Sector Medio Ambiente.
4.5.1 Programa Sistema Hídrico

Meta producto 169: PROTEGER 824 HECTÁREAS DE LAS 1.030 IDENTIFICADAS EN RIESGO DE INUNDACIÓN

Indicador Meta producto: Número de hectáreas protegidas.

Actividad: 550,20 hectáreas

Comprenden la limpieza del lecho del río Frío, hasta el perfilado de taludes y retiro de maleza acuática con el fin de proteger los predios ribereños de los ríos Bogotá y Frío, con el propósito de prevenir y minimizar los riesgos de inundación.



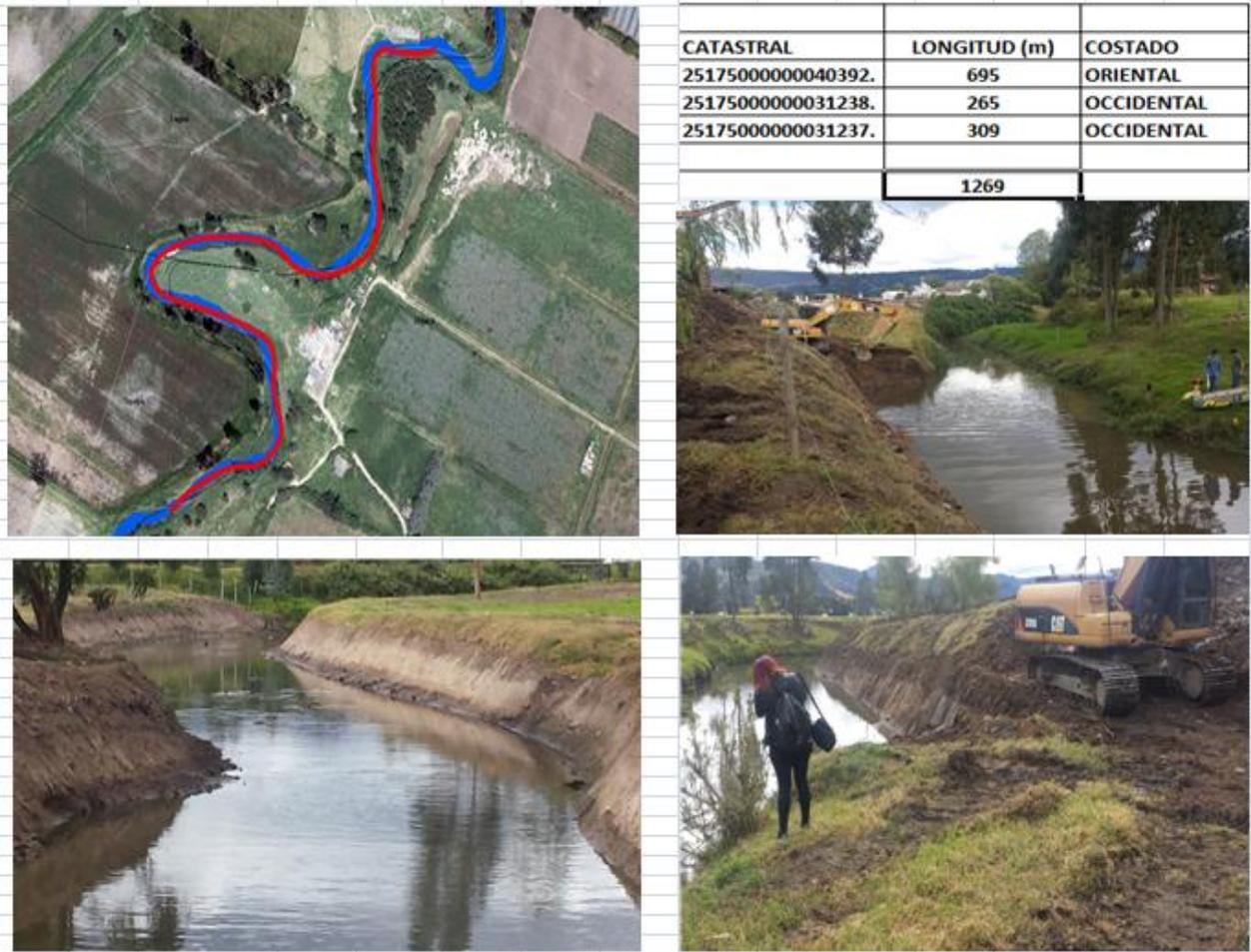


Figura: Localización del área inundada sobre el río.

Impacto:

Se logra beneficiar a toda la población del municipio 150.000 habitantes.

Gestión:

- El Municipio logro inversión por valor de \$1.138'412.836 de pesos, a través de un convenio entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR y la Gobernación de Cundinamarca, mediante el contrato N° 1193 del 2014, Objeto: Contratar la obra para realizar la adecuación hidráulica del cauce del río Frío, en sectores priorizados en la jurisdicción CAR. beneficiando a toda la población del municipio de Chía, que se vio afectada por la ola invernal de los años anteriores.

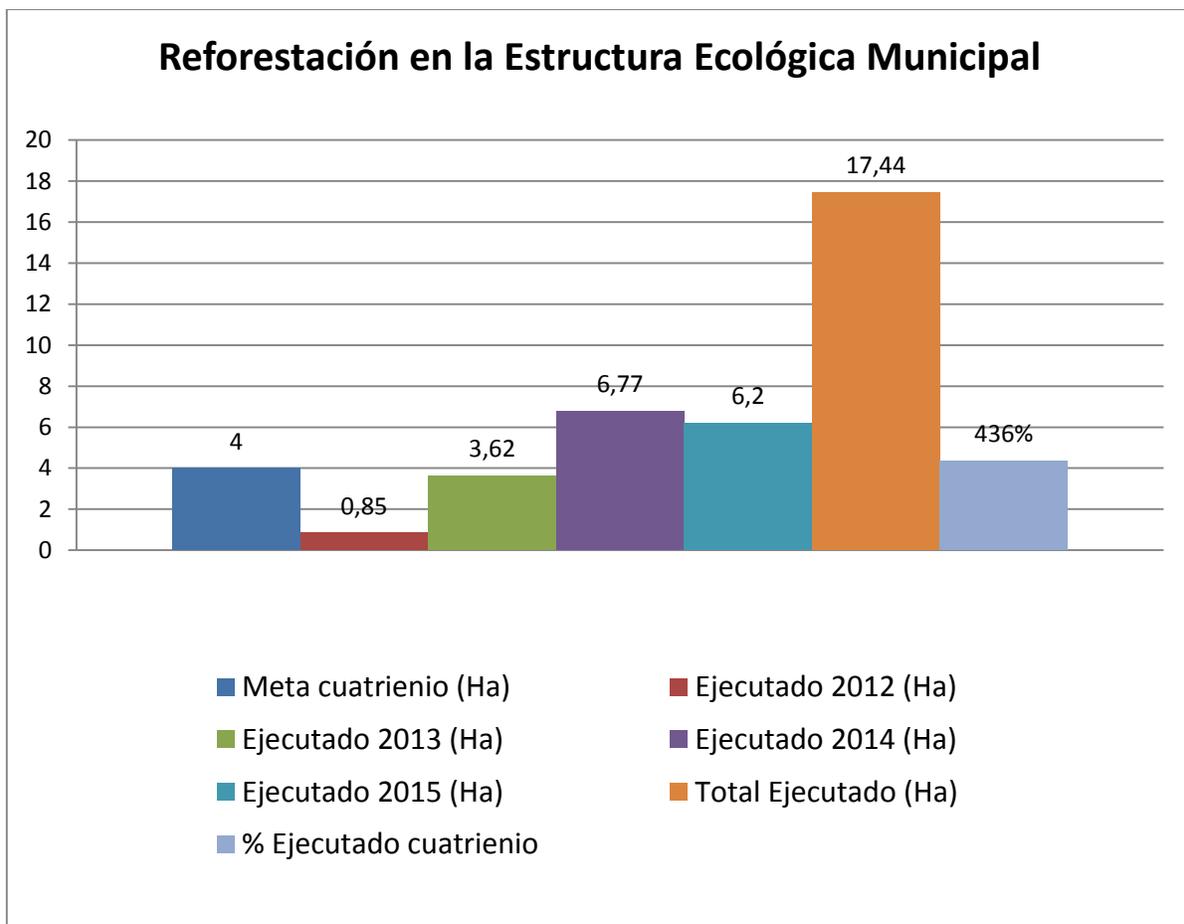
- 4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.
- 4.5 Sector Medio Ambiente.
- 4.5.1 Programa Sistema Hídrico

Meta producto 170: REFORESTAR 4 HECTÁREAS PROTEGIDAS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL (QUEBRADAS, CHUCUAS, HUMEDALES, ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y CUERPOS DE AGUA) DURANTE EL CUATRIENIO.

Indicador Meta producto: Número de hectáreas reforestadas.

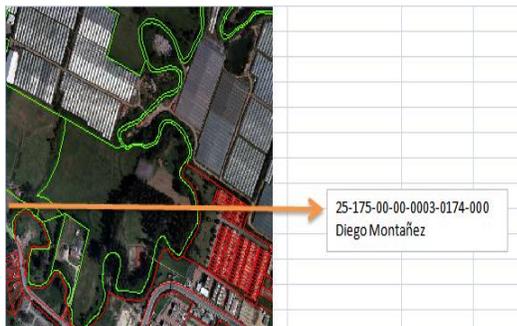
Actividad: 17.44 Hectáreas reforestadas

Las acciones consisten en reforestar y/o sembrar árboles de especies nativas con el fin de restaurar y compensar en parte los ecosistemas de la Estructura Ecológica Municipal transformados, con un avance total del 436%.



ITEM	RADICACIÓN	NOMBRE	VEREDA	Nº ARBOLES	Nº CATASTRAL	MES
1	CT-225-2013	Municipio de Chía-Ptar	La Balsa	3920	25175000000071300000	enero
2	XXXXXX	no hubo avance	XXXX	0	XXXXXX	febrero
3	XXXXXX	no hubo avance	XXXX	0	XXXXXX	marzo
4	20159999907300	Cass inmobiliaria	Fusca	361	25175000000094000000	Mayo
5	20159999925812	Scarletts flowers Ltda	fagua	440	25175000000030500000	Mayo
6	20159999909385	Alberto Baquero	Fagua	210	25175000000030600000	Mayo
7	SIN RADICACIÓN	Diego Montañez	tiquiza	45	25175000000030100000	Mayo
8	SIN RADICACIÓN	Municipio de Chía	Fonquetá	181	25175000000023000000	Mayo
9	20159999913932	Germán Canasto	Fonquetá R.I.	310	25175000000020500000	junio
10	20159999904620	Jairo Niño	fagua	50	25175000000030600000	junio
11	20159999913179	Paul Hans Kabold	yerbabuena	480	25175000000050900000	junio
12	16372	Alejandra Villota	Cerca de piedra	78	25175000000021277.	Julio
13	SIN	Colegio san jose de Calazans	Yerbabuena	105	25175000000050026.	julio
14	SIN	Maria Cecilia Angel	Cerca de piedra	72	25175000000020454.	Julio
15						Agosto
Total de arboles entregados a 25 de agosto de 2015				6252		





Las labores realizadas han sido en forma aislada, con el apoyo del contrato 252 de 2013 se realizó reforestación de 3.9 ha para un total de 6.252 árboles sembrados hasta agosto del 2015, equivalentes a 6,2 hectáreas reforestadas, en las veredas de Fusca, Fonquetá, Fagua, Tíquiza y En la parte urbana del municipio.

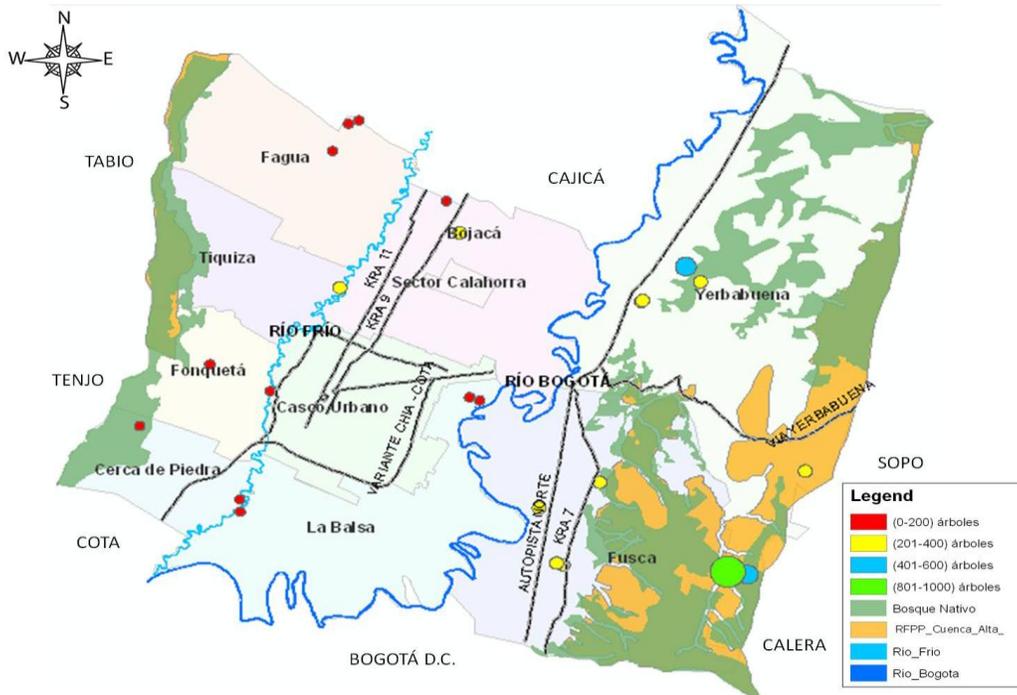


Figura: mapa representativo de los lugares y magnitudes de las siembras de árboles realizadas por la SDMA.

Impacto:

Se logra beneficiar a toda la población del municipio 150.000 habitantes, además de población circundante y flotante que corresponden a unas 100.000 habitantes de los municipios vecinos, el oxígeno que generan los árboles nos benefician a todos.

4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.

4.5 Sector Medio Ambiente.

4.5.1 Programa Sistema Hídrico

Meta producto 172: MANTENER DURANTE EL CUATRIENIO 9.000 METROS LINEALES DEL RIO.

Indicador Meta producto: Metros lineales del río trabajado.

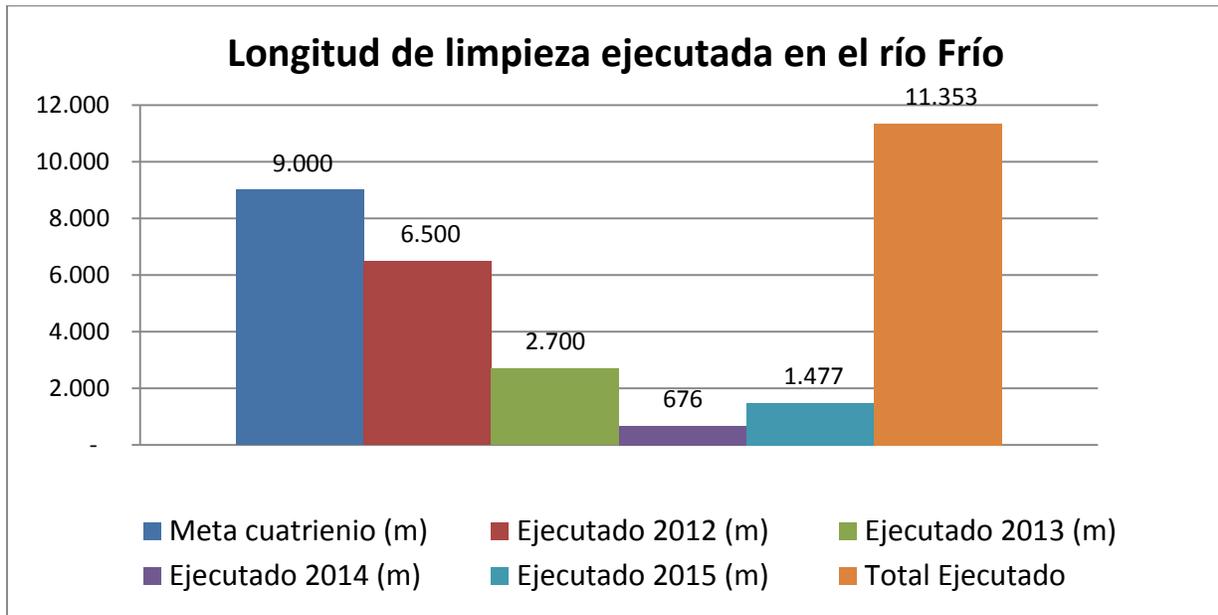
Actividad: 11.353 metros lineales en el río Frío

Comprenden la limpieza del lecho del río Frío, hasta el perfilado de taludes y retiro de maleza acuática con el fin de proteger los predios ribereños de los ríos Bogotá y Frío, con el propósito de prevenir y minimizar los riesgos de inundación.

La meta establecida para el año 2015 es de 1686 metros lineales de mantenimiento. Las labores que se realizaron en el río Frío se ejecutaron con recursos CAR y Gobernación de Cundinamarca. Se realizaron acciones de limpieza del lecho del río,

perfilado de taludes y retiro de maleza acuática, trabajo complementado con la construcción y reforzamiento de jarillones, las veredas más beneficiadas con las obras son Bojacá, Fagua.

Cuadro 2: longitudes de intervención durante el cuatrienio.



Con la longitud alcanzada hasta el momento se tiene un cumplimiento del 110% de la meta propuesta para el cuatrienio.



Fotografía: Intervención de limpieza del río Frío, cerca del puente de Guanata en Julio de 2015.

Impacto:

Se logran beneficiar a toda la población de municipio 150.000 habitantes, además de población directamente afectada por la ola invernal de los años anteriores que corresponden a unas 3370 habitantes del sector urbano.

Gestión:

El Municipio logro inversión por valor de \$1.138'412.836 de pesos, a través de un convenio entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR y la Gobernación de Cundinamarca, mediante el contrato N° 1193 del 2014, Objeto: Contratar la obras para realizar la adecuación hidráulica del cauce del río Frío, en sectores priorizados en la jurisdicción CAR. Beneficiando a toda la población del municipio de Chía, que se vio afectada por la ola invernal de los años anteriores

4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.

4.5 Sector Medio Ambiente.

4.5.1 Programa Sistema Hídrico

Meta producto 173: MANTENER 12 KM DE LA RED PRINCIPAL DE VALLADOS DEL MUNICIPIO DURANTE EL CUATRIENIO.

Indicador Meta producto: Kilómetros de vallados mantenidos.

Actividad: 26,13 km de vallado con mantenimiento

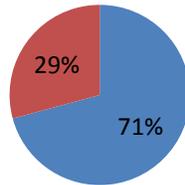
Las labores que se han ejecutado han sido con recursos propios y con personal y maquinaria de propiedad del Municipio. Vale la pena señalar que el tractor tuvo un daño que a la fecha no ha sido arreglado, tiempo durante el cual el operario fue requerido en mantenimiento y operación de otra maquinaria de la SDMA.

La meta consiste en realizar mantenimiento y limpieza a la red de vallados del municipio. Las acciones que se realizan durante el 2015 van con un avance de 5,54 kilómetros, labores que van desde la limpieza, mantenimiento y fumigación de los vallados, retiro de desechos orgánicos e inorgánicos que son depositados por los habitantes de los diferentes sectores del municipio; de las veredas más beneficiadas es Bojacá Fagua y Fonquetá.

De otra parte y en aras de dar una solución sostenible a los conflictos que generan los vallados se está elaborando un trabajo de tesis de grado de ingeniería sanitaria y ambiental con el fin de transformar los vallados en Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible y generar así un sistema que minimice los conflictos actuales existentes. Es de anotar que esta propuesta fue aceptada por el Grupo de Ordenamiento Territorial (GOT), quienes lo incluirán en la actual revisión del POT.

En la chucua de Fagua se realiza la intervención de 1,24 km DE 3 Km a intervenir.

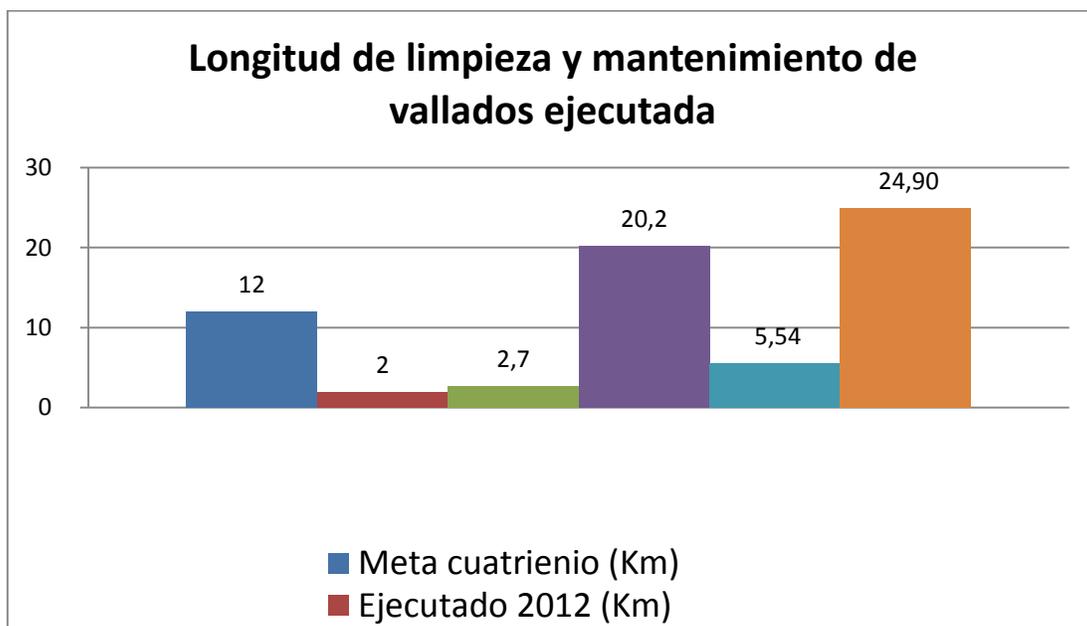
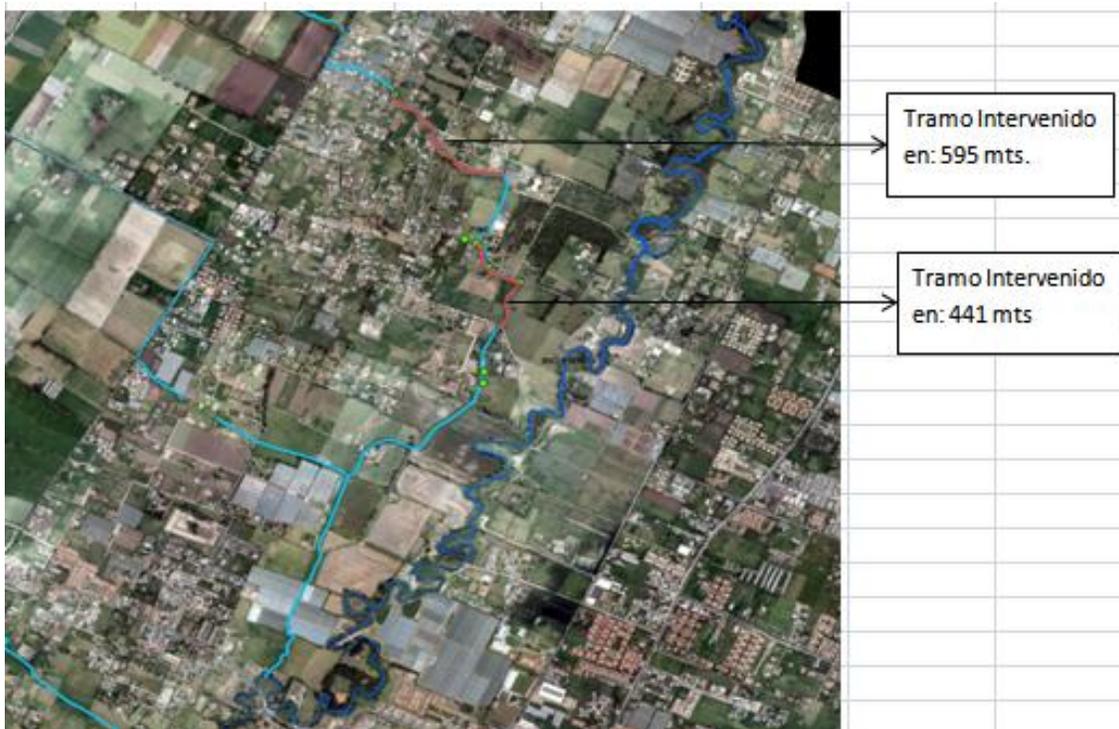
Avance de las actividades realizadas para la recuperación de la Chucua de Fagua



■ Total a intervenir
■ Avance

Total a intervenir	3000
Avance	1238





Impacto:

Se logran beneficiar a toda la población rural de municipio 27.000 habitantes, además de población flotante de las zonas rurales que se desplazan en bicicleta por deporte.

- 4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.
- 4.5 Sector Medio Ambiente.
- 4.5.2 Programa Sistema Forestal

Meta producto 174: ELABORAR UN ESTUDIO ECOLÓGICO DE IDENTIFICACIÓN DE HECTÁREAS CON ESPECIES INTRODUCIDAS

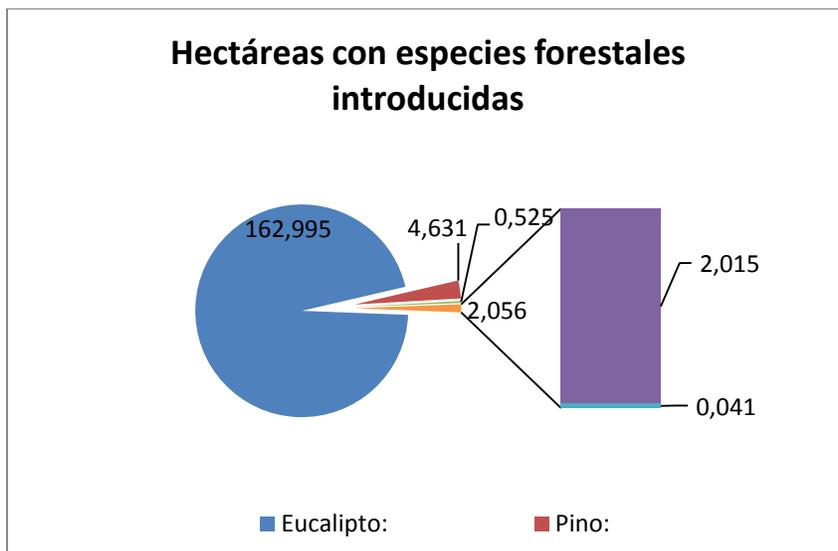
Indicador Meta producto: Porcentaje de estudio realizado.

Actividad: 100% del estudio realizado.

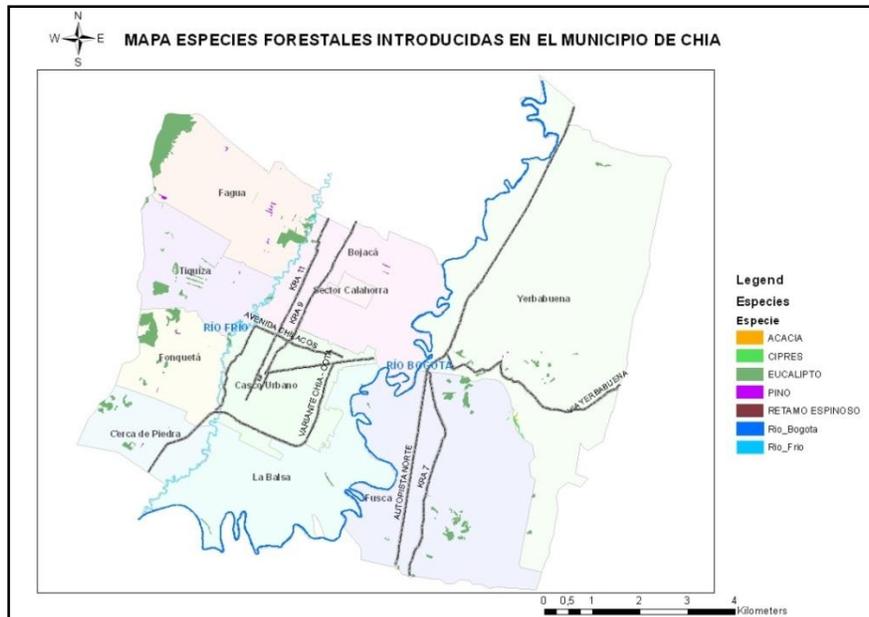
La meta consiste en identificar aquellas zonas del municipio con presencia de especies forestales introducidas, con el fin de establecer su manejo de acuerdo con su ubicación, buscando así su reemplazo gradual por especies nativas en zonas de importancia ecológica y, así mismo, regular su producción de acuerdo con una propuesta de zonificación de áreas aptas para desarrollar plantaciones forestales comerciales. La meta se ejecuta mediante el empleo de Sistemas de Información Geográfica, corroboración en campo, elaboración de cartografía y el establecimiento de lineamientos ambientales para el manejo de las zonas identificadas.

El área preliminar identificada con especies forestales introducidas es de 170 Ha, que equivalen al 2,1 % del área total del municipio; estas especies están distribuidas de la siguiente forma:

Eucalipto:	162,995 Ha
Pino:	4,631 Ha
Acacia:	0,525 Ha
Ciprés:	2,015 Ha
Retamo Espinoso:	0,041 Ha



En el semestre se realizó la interpretación de imágenes satelitales (ortofotomapa de Chía) y la clasificación preliminar de las coberturas forestales introducidas de acuerdo a la especie (Acacia, Ciprés, Eucalipto, Pino y Retamo Espinoso), para elaborar el siguiente mapa preliminar:



CON UN AVANCE TOTAL DEL 100% A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Impacto:

Se logran beneficiar a toda la población de municipio 150.000 habitantes, Ya que dentro del contexto actual del posible fenómeno del niño el diagnostico permitió identificar zonas del municipio vulnerables a incendios forestales y por otra parte el estudio permitió establecer cuales zonas del municipio son las más aptas para establecer plantaciones de tipo comerciales, ya que es una actividad económica potencial para el sector rural.

4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.

4.5 Sector Medio Ambiente.

4.5.2 Programa Sistema Forestal

Meta producto 175: PROTEGER LAS 55,5 HECTÁREAS DE RESERVA FORESTAL IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA

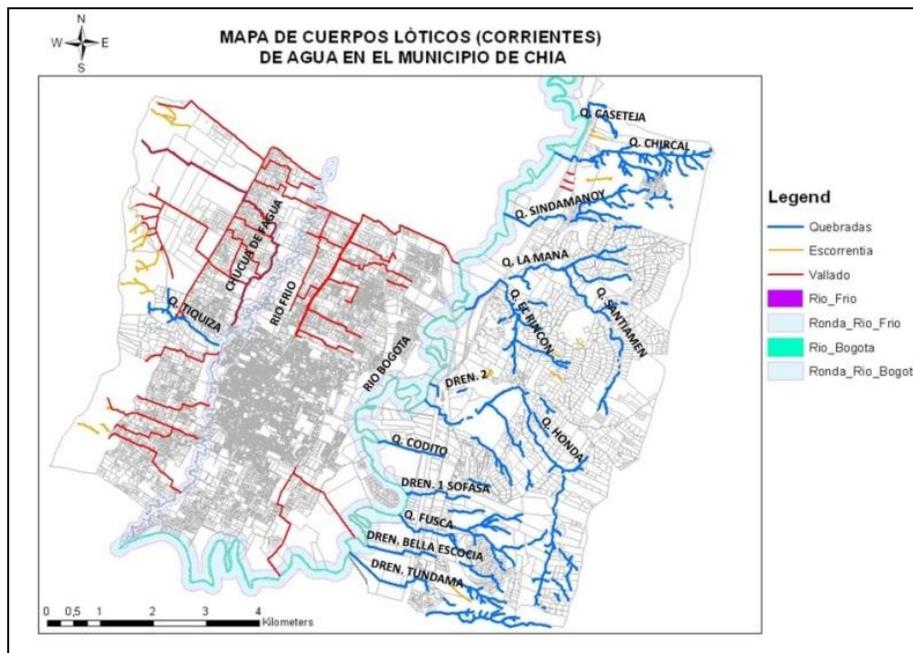
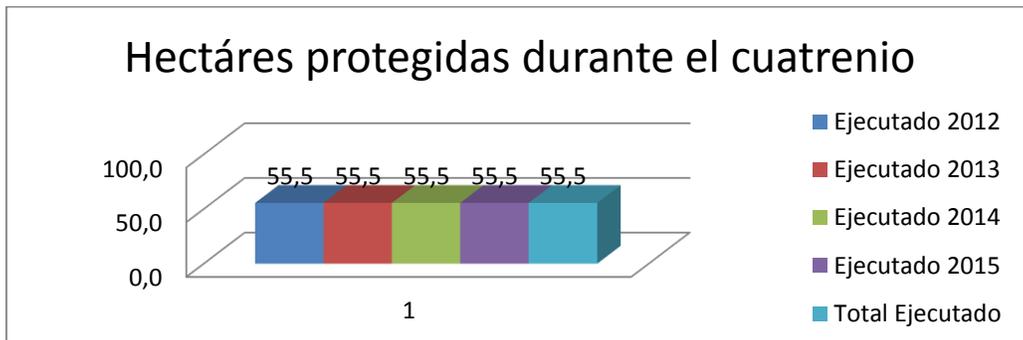
Indicador Meta producto: 55.5 Hectáreas protegidas.

Actividad: Las labores consistieron en identificar zonas de importancia hídrica ubicadas en la Zona de Reserva Forestal (Acuerdo 30 de 1976 Instituto de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente – INDERENA), con el fin de caracterizarlas y establecer medidas de restauración y conservación.

Las acciones consisten en caracterizaciones en campo de las fuentes hídricas que nacen en la zona montañosa, actualización de cartografía de la zona de protección del recurso hídrico e implementar medidas de protección, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial.

Dentro del marco del Contrato 2013-CT-157, cuyo objeto es “Desarrollar Actividades Para La Identificación Y Georreferenciación De Las Fuentes Hídricas Del Municipio De Chía”, se realizaron recorridos a las diferentes fuentes hídricas del municipio, como parte del proceso de protección del territorio ubicado en Zona de Reserva Forestal:

A manera de ilustración de los resultados obtenidos se presentan las siguientes imágenes representativas del trabajo efectuado, y se da por cumplida la meta 100%.



Fuentes Hídricas	Vereda	Distancia recorrida por encima de la cota 2.650 msnm	Área de ronda de protección hídrica por encima de la cota 2.650 msnm
Quebrada Caseteja	Yerbabuena	104 m	10.080 m ²
Drenaje 2 (Colegio Jorbalán-Castillo Marroquín)	Yerbabuena	101 m	8.648 m ²
Drenaje Portal Fusca	Fusca	2.659 m	158.797 m ²
Quebrada Honda	Yerbabuena	7.276 m	890.112 m ²
Quebrada Fusca	Fusca	192 m	46.705 m ²
Quebrada El Chircal	Yerbabuena	3.372 m	196.162 m ²
Drenaje Bella Escocia	Fusca	580 m	37.404 m ²
Drenaje 1 (SOFASA)	Fusca	182 m	12.937 m ²
Quebrada Codito	Fusca	368 m	23.949 m ²
Quebrada La Mana	Yerbabuena	1.934 m	179.943 m ²
Quebrada Rincón	Yerbabuena	199 m	17.207 m ²
Quebrada Santiamén	Yerbabuena	4.072 m	265.909 m ²
Quebrada Sindamanoy	Yerbabuena	4.102 m	251.181 m ²
Total	25.141 m		2.099.034 m ²
			209 Ha

Impacto:

Se logran beneficiar a toda la población de municipio 150.000 habitantes, Ya que dentro del contexto actual de proteger el recurso hídrico, el diagnostico permitió identificar zonas del municipio vulnerables a inundaciones y que necesitan ser reforestadas.

4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.

4.5 Sector Medio Ambiente.

4.5.2 Programa Sistema Forestal

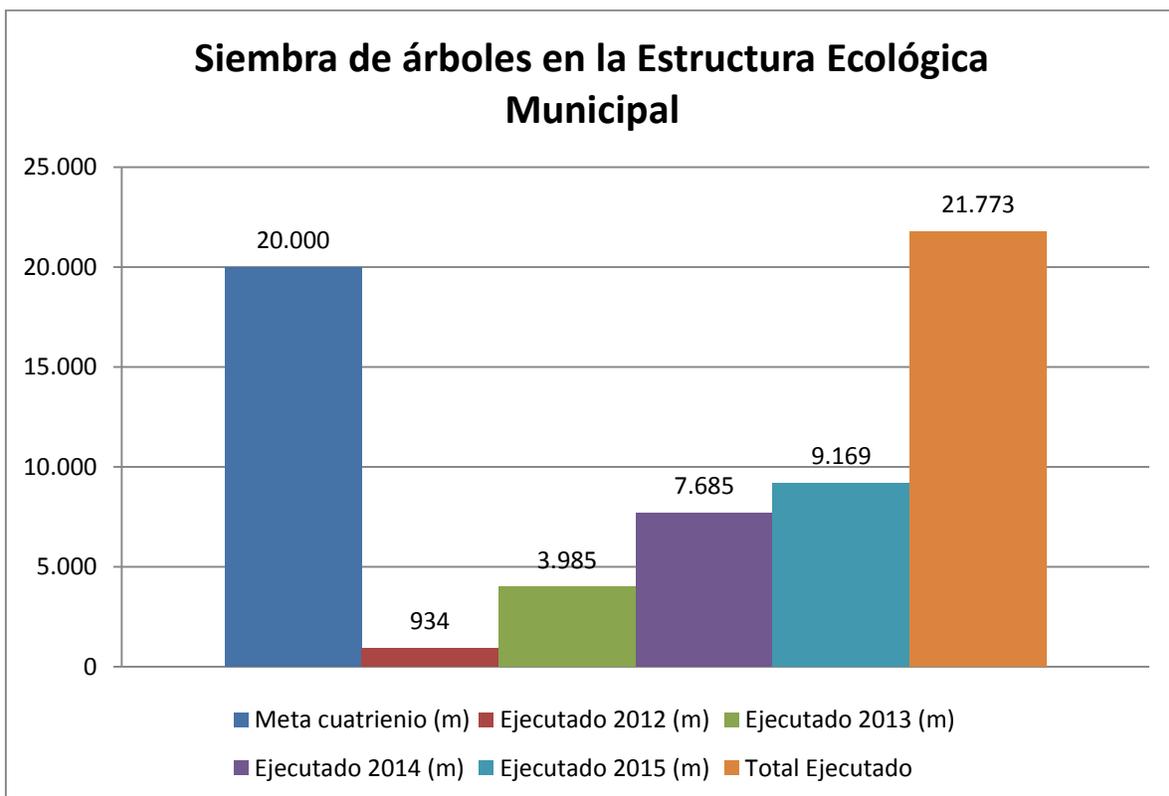
Meta producto 176: SEMBRAR 20.000 NUEVOS ÁRBOLES EN LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

Indicador Meta producto: Número de árboles sembrados.

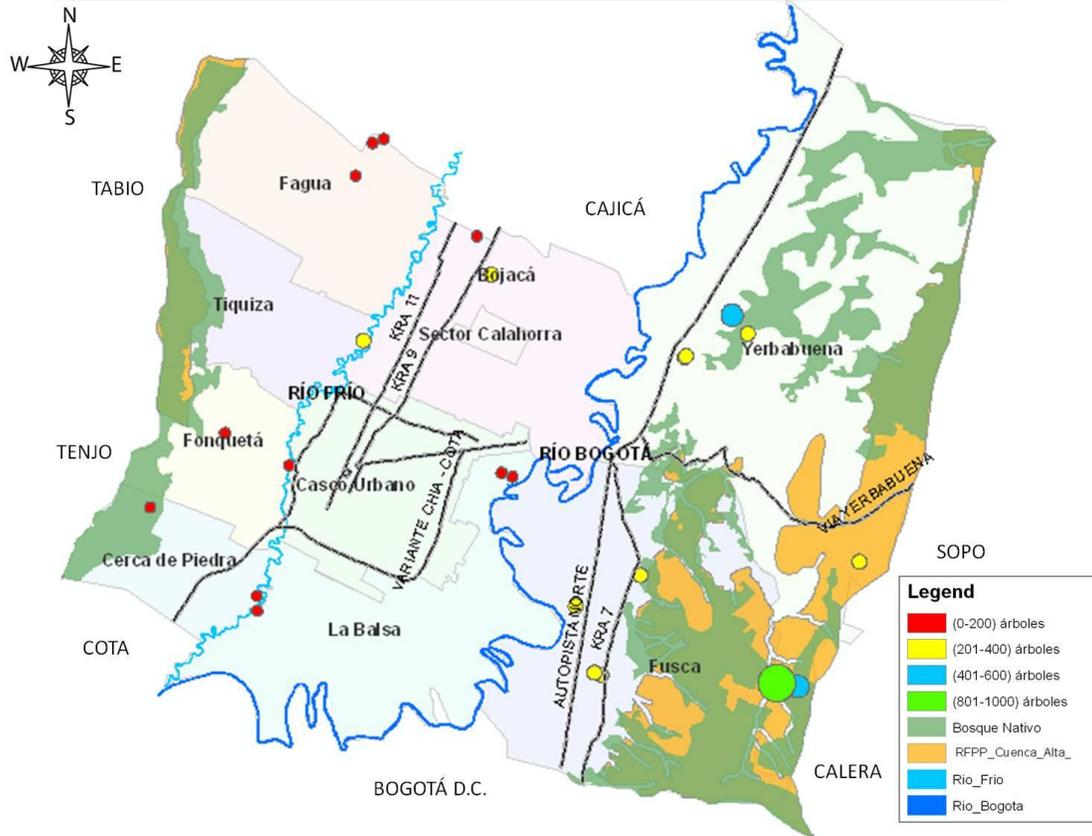
Actividad: 21.773 ARBOLES SEMBRADOS.

La meta consiste en reforestar y/o sembrar árboles nativos para recuperar parte del ecosistema que ha sido afectado por las actividades antrópicas, con el propósito de fortalecer la estructura ecológica municipal, adicionalmente prevenir y minimizar los riesgos de erosión, deslizamientos en masa, inundaciones, entre otras, y a la vez generar un equilibrio en el ecosistema, para mitigar impactos negativos en la comunidad y el medio ambiente. Las acciones consisten en reforestar y/o sembrar árboles de especies nativas.

Para un cumplimiento de la meta propuesta para el 2015 en el Plan de Desarrollo Municipal se presenta en el gráfico a continuación.



MAPA REFORESTACIÓN



Fecha: Octubre de 2015



Impacto:

Se logra beneficiar a toda la población del municipio 150.000 habitantes, además de población circundante y flotante que corresponden a unos 100.000 habitantes de los municipios vecinos; ya que el oxígeno que generan los árboles nos benefician a todos.

- 4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.**
- 4.5 Sector Medio Ambiente.**
- 4.5.2 Programa Sistema Forestal**

Meta producto 177: ENTREGAR 32.000 ÁRBOLES PARA CERCAS VIVAS.

Indicador Meta producto: Número de árboles entregados para cercas vivas.

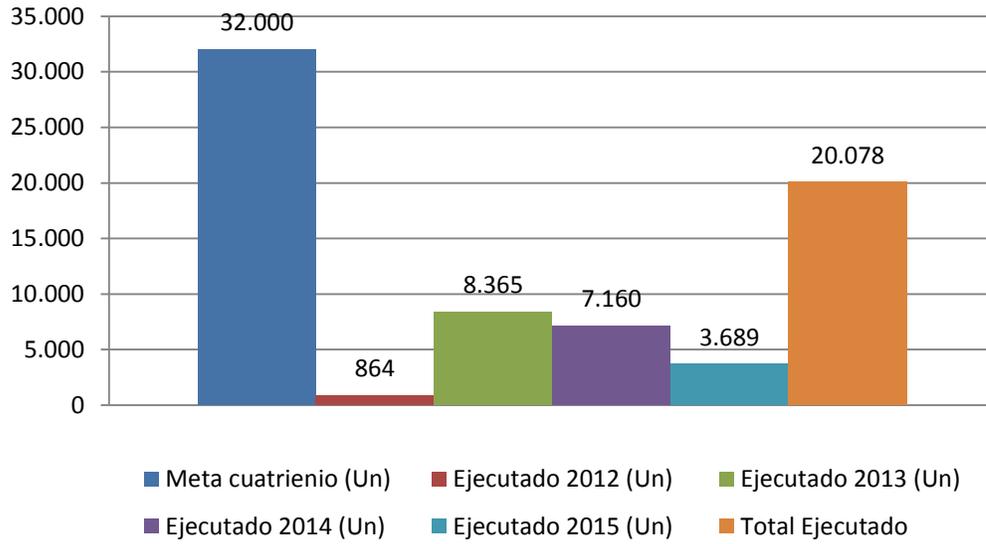
Actividad: 20.078 árboles entregados

Las cercas vivas estructuran importantes lugares de anidación y percheo para aves, y refugio para pequeños mamíferos y, de esta manera, participan en la dispersión eficiente de semillas y, por lo tanto, en el mantenimiento y la recuperación de cobertura vegetal nativa.

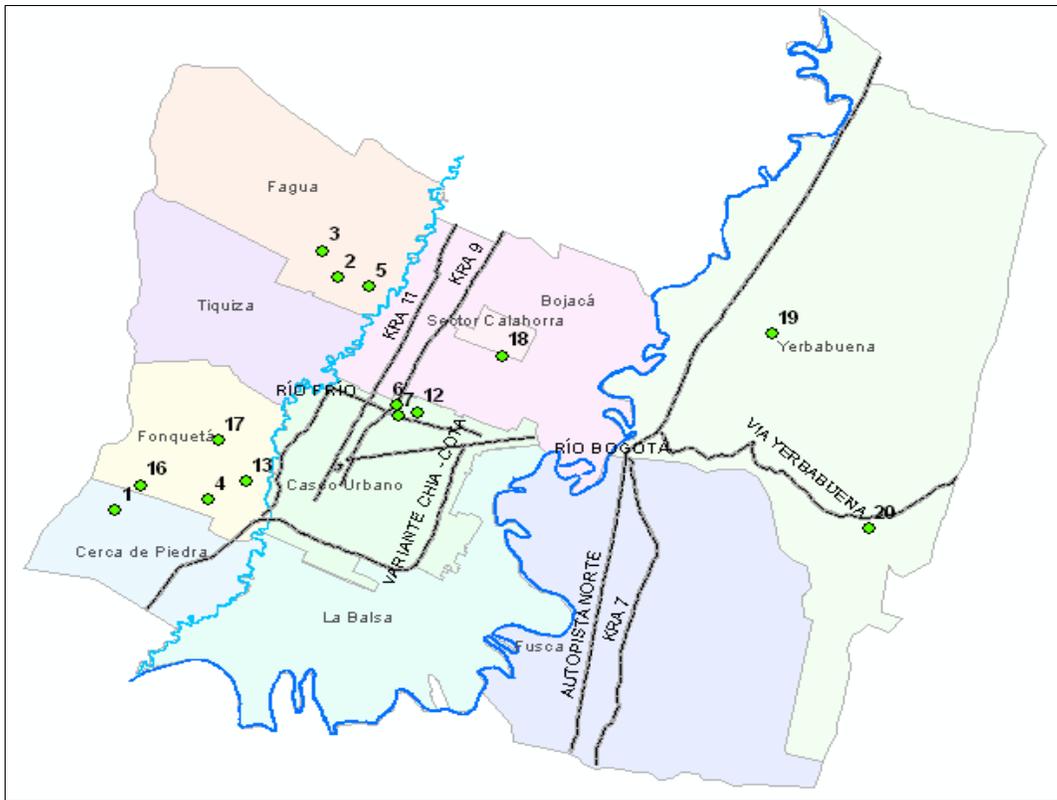
Las acciones consisten en recibir las solicitudes de especímenes presentadas por la población, analizarlas, asesorarlos en la siembra y manejo y verificar el cumplimiento por parte de los solicitantes. Es necesario aclarar que es una meta que depende de la demanda de material por parte de los usuarios.

Las labores que se han realizado han sido en forma aislada, obteniéndose cercas vivas implementadas para un total de 3.689 árboles sembrados, equivalentes a un aproximado de 7.378 metros lineales aproximadamente, de cercas vivas, en predios de las veredas: Bojacá, La Balsa, Cerca de Piedra, Tíquiza, Yerbabuena, Fusca, Fonquetá y Fagua. Con un avance hasta Octubre de 2015.

Establecimiento de cercas vivas



Mapa de ubicación de las entregas de árboles para cercas vivas



Archivo fotográfico



Impacto:

Se logra beneficiar a toda la población del municipio 150.000 habitantes, además de población circundante y flotante que corresponden a unos 100.000 habitantes de los municipios vecinos; ya que el oxígeno que generan los árboles nos benefician a todos.

4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.

4.5 Sector Medio Ambiente.

4.5.2 Programa Sistema Forestal

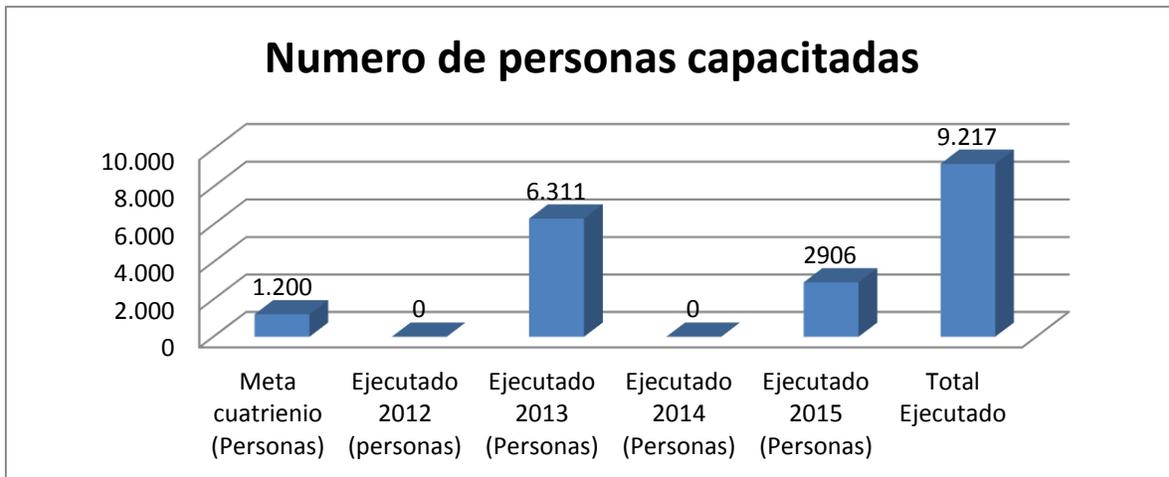
Meta producto 178: CAPACITAR 1.200 PERSONAS EN TEMAS AMBIENTALES

Indicador Meta producto: Número de personas capacitadas.

Actividad: 2.906 alumnos capacitados

En sentido estricto, la meta está cumplida tal como se expresó en el informe del año 2014; sin embargo, es un deber misional realizar actividades de capacitación ambiental, siempre que las oportunidades lo permitan. De esta manera se han realizado en el 2015 las siguientes actividades:

Se concretó una alianza con la Universidad del Bosque con el fin de realizar el proyecto “Educación ambiental y bioética: aplicación de la cartilla de educación ambiental el agua como fuente de vida”. El CIDEA, a cargo de la DADA será el encargado de coordinar y gestionar las actividades a desarrollar en este sentido, a cargo de la Universidad estará la Dra. Diana Páez.



2.906 ALUMNOS CAPACITADOS DESDE ENERO HASTA OCTUBRE DE 2015

El día 1 de octubre de 2015 se desarrollaron Actividades lúdicas en una carpa ambientada con sonidos del humedal (Fauna) y con imágenes de como es el ciclo de los humedales y la vegetación que interviene en su equilibrio. Metodología: En grupos de 25 a 34 participantes, con duración de 20 a 30 minutos, un experto en el tema de humedales dio una introducción a cerca de la importancia de los ecosistemas de Humedal, se mostraron fotografías de estos espacios, la vegetación perteneciente a estos ecosistemas y se enfatizó en el cuidado y la protección de estos ecosistemas a través del Cuido los Humedales.

El día 15 de octubre de 2015 se presentaron Videos de sensibilización del impacto del plástico en los ecosistemas marinos, participación y elaboración de tejidos con bolsas plásticas. Metodología: En grupos de 25 a 34 participantes se dio una introducción a cerca de la importancia de proteger los océanos a través de la reducción de plástico, en especial las bolsas plásticas. El video proyectado mostró las consecuencias que trae para la vida en los océanos las bolsas plásticas. Así se trabajó con una artista y tejedora un taller lúdico de tejido con bolsa plástica para mostrar lo que se puede hacer reutilizando este material. Se trabajaron las redes sociales bajo el Cuido Los Océanos Cuido El Agua.

El día 16 de octubre de 2015, se realizo el primer encuentro interinstitucional de Educación Ambiental, en la Universidad el Bosque. Se invitaron los colegios públicos del municipio y todas las secretarías del municipio.

El día 20 de octubre de 2015, se realizo Eco-pedagogía de vida silvestre. Taller enfocado sonidos de la vida silvestre, taller lúdico de pintura de la fauna de la Sabana de Bogotá. Metodología: En grupos de 25 a 30 participantes, con duración de 20 a 30 minutos, un experto en la fauna y flora de la sabana dio una sensibilización a cerca de

los diferentes elementos que componen la vida silvestre: plantas acuáticas, plantas terrestres, fauna acuática, fauna terrestre, y aves, se mostraron fotografías de estos espacio, haciendo énfasis en la protección de la vida silvestre, realizando un taller de pintura de la fauna a través del Cuido La Flora Cuido La Fauna.

El día 22 de octubre se realizo Sensibilización de los efectos del ruido. Niveles de ruido, medición con Sonómetro y Anemómetro. Carpa ambientada con sonidos armónicos de frecuencias solfeggio, resonancia shumman. Metodología: En grupos de 25 a 37 participantes, con duración de 15 a 20 minutos, se explicó que es el sonido, que es el ruido y que es el eco, explicando la importancia que tiene cuidar el oído y disminuir la contaminación auditiva, mostrando cuales son las consecuencias de la alteración del sonido y la forma de medirlo a través del Sonómetro, así mismo como puede medirse el aire y la temperatura a través del anemómetro se tomaron los datos de medición y se difundió la actividad a través de redes sociales con el Cuido Mi Ambiente Día Sin Ruido.

El día 27 de octubre de 2015 se realizo Eco-pedagogía de siembra ser, con evidencia a través de las redes de facebook para difundir el mensaje Soy Naturaleza Cuido Mi Ambiente, para llevar la consciencia de sembrar para alimentar la vida y devolverle a la madre tierra lo que nos ha brindado. Entrega de plántulas de caléndula a cada participante. Metodología: En grupos de 25 a 31 participantes, con duración de 20 a 30 minutos, se explicó a través de un video los efectos de la deforestación, la importancia de sembrar y a través de la caléndula como planta ancestral y medicinal dejar una semilla en cada uno de los participantes para que se le devuelva a la tierra algo de lo que nos ha sido dado, llevando la consciencia de cuidar nuestro territorio.



Los estudiantes se concientizan en el cuidado del agua mediante resultados reales en calidad del agua.



Identifican puntos de importancia ambiental y de problemáticas ambientales, así mismo proponen ideas para resolver estas problemáticas.

Los estudiantes muestran mayor interés en el tema del cuidado del agua y el manejo de los residuos ya que evidenciamos por medio de los equipos de calidad de agua el problema de contaminación que tiene el río frío a la altura del puente del cacique a las 10:00 de la mañana.



Impacto:

Los estudiantes del Colegio José María Escriba de Balaguer se concientizan en el cuidado de los humedales, conocen su funcionamiento y conciencia ambiental en el cuidado del tema, Los estudiantes del Colegio Nacional diversificado se concientizan en el cuidado del agua y lo océanos, conocen su funcionamiento y conciencia ambiental en el cuidado del tema, os estudiantes quedaron contentos y conformes con lo que se realizo durante el año 2015 en educación ambienta por medio del CIDEA, universidad el Bosque y EMSERCHIA, Los estudiantes del Colegio Cerca de Piedra concientizan en el cuidado de la flora, la huella de carbono, conocen su funcionamiento y conciencia ambiental en el cuidado del tema.

4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.

4.5 Sector Medio Ambiente.

4.5.3 Programa Manejo Ambiental

Meta producto 179: IMPLEMENTAR AL 100% EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

Indicador Meta producto: Porcentaje de implementación del Plan de Manejo Ambiental.

Actividad: 22%

Elaboración del documento correspondiente al PMA (formulación). Se han complementado los capítulos correspondientes a: perfil ambiental, problemáticas ambientales y plan de acción. Así mismo, se ha actualizado cartografía, gráficas y tablas del documento.

>Entrega del listado de especies potenciales de mamíferos, aves, anfibios y reptiles para el municipio de Chía, de acuerdo con publicaciones científicas y bases de datos reconocidas.

>3 jornadas de muestreo correspondientes a los 3 ambientes diferenciales que presenta el municipio: Cerros Occidentales, Cerros Orientales y Zonas asociadas a los ríos y planicies inundables.

>Se ha completado un 73% del muestreo establecido

>Observación de aves: 54 horas/hombre.

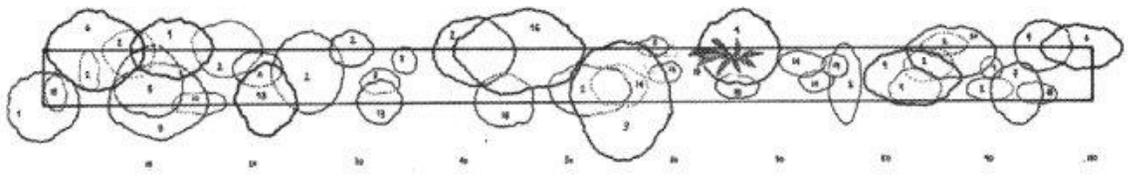
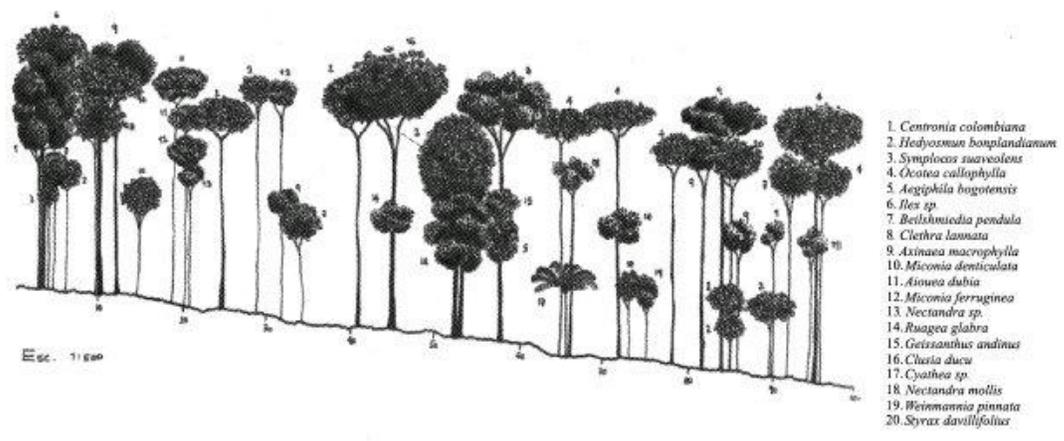
>Captura de aves con redes de niebla: 16 horas/5 redes/36 m2, implementadas en cerros occidentales y orientales.

>Observación de reptiles y mamíferos: 22 horas/hombre.

- >Observación de anfibios: 6 horas/hombre, implementado en cerros orientales.
- >Entrevistas informales: 8 entrevistas a habitantes y trabajadores de los sectores muestreados.
- >Visita de reconocimiento Bosques al oriente de Chía
- >Visita de reconocimiento Bosques al occidente de Chía
- >Visita de gestión para acceso a los predios privados en condominio Lagos de Yerbabuena
- >Visita de gestión para acceso a los predios privados contiguos al sector la vara 2
- >Levantamiento de información Premuestreo
- >Levantamiento de información inventario forestal
- >Visita de gestión para acceso a los predios privados de la Montaña del Oso
- >Visita de reconocimiento Montaña del Oso
- >Visita de reconocimiento Vereda Fusca
- >Levantamiento de información inventario forestal

FORMULARIO DE CARACTERIZACIÓN DE COBERTURA							
RAP #		Fecha:					
RUMBO:		Elaborado por:					
Área (m ²)		Ubicación (Vda/Mpio/Dpto):					
Coordenadas				E		N	
(sistema Magna Sirgas, Origen Bogotá)							
Inicio							
Final							
Tipo de Cobertura:							
SUBPARC	No.	ESPECIE	CAP (cm)	Altura (m)		Epifitas	OBSERVACIONES
				TOTAL	CCIAL		

Esquema de perfil de vegetación. Tomado de Cantillo-H et al. 2004.



REGISTRO FOTOGRAFICO TRABAJO DE CAMPO



PLAN DE TRABAJO CARATERIZACION DE FAUNA SILVESTRE

Producto 1. Metodología basada en reconocimiento del área y conciliada con la administración local.

Producto 2. Informa precampo con información de especies potenciales para el área, basado en documentos técnicos y científicos.

Producto 3. Informe de campo que incluye georreferenciación cruda de puntos de muestreo, listado de especies identificadas y anexos fotográficos.

Producto 4. Caracterización de fauna y análisis de biodiversidad para los diferentes ecosistemas / sitios muestreados.

Producto 5. Informe final el cual recopila la información de los 4 informes precedentes, incluye la selección de sitios potenciales para conservación, restauración o enriquecimiento, así como proyectos o medidas de manejo particulares para las especies representativas de fauna que llegaran a encontrarse.



Impacto:

Este trabajo de caracterización, impactará positivamente a toda la población municipal, por cuanto el conocimiento preciso de la flora, sumado al conocimiento existente del recurso hídrico y la fauna silvestre, le permitirá a la Secretaría de Medio Ambiente formular e implementar las medidas de manejo ambiental tendientes a garantizar la protección de dichos recursos naturales que sustentan la calidad de vida de la población.

4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.

4.5 Sector Medio Ambiente.

4.5.3 Programa Manejo Ambiental

Meta producto 180: REALIZAR AL 100% EL INVENTARIO GEO REFERENCIADO DE FUENTES CONTAMINANTES, DURANTE EL CUATRIENIO

Indicador Meta producto: Porcentaje de inventario realizado.

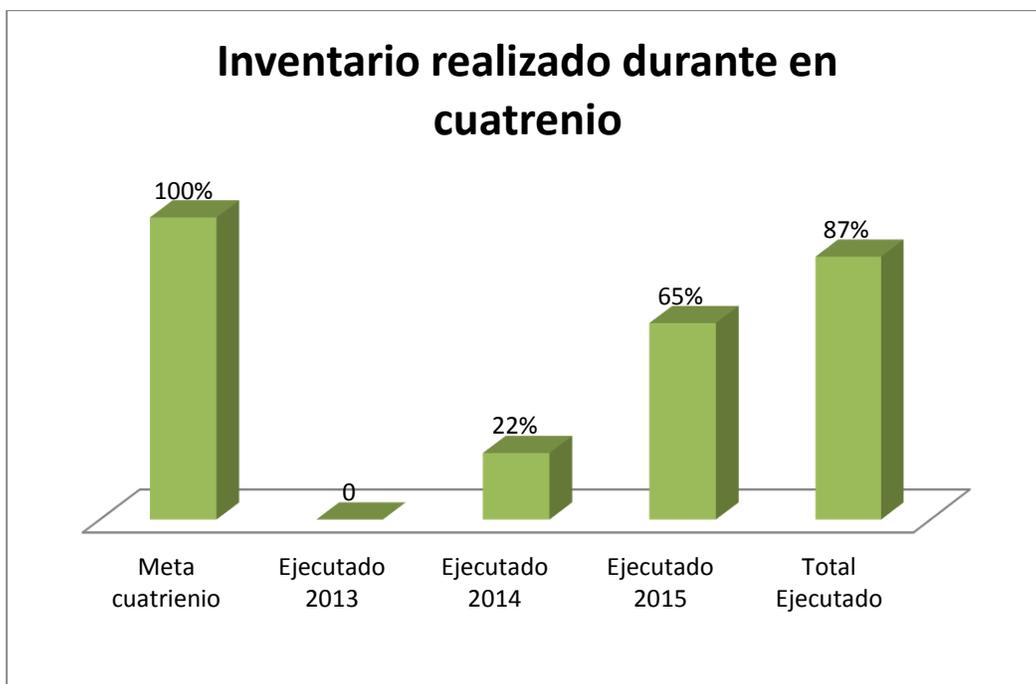
Actividad: 87% del inventario.

La meta consiste en identificar e inventariar las diferentes fuentes contaminantes con sus respectivas zonas de importancia, con el fin de caracterizarlas y establecer medidas de prevención, mitigación, corrección y/o compensación, ya que los inventarios de

fuentes contaminantes son un instrumento estratégico de gestión de calidad ambiental que permiten realizar priorización de la gestión de las fuentes contaminantes, que regularmente se incluye fuentes fijas, fuentes móviles, fuentes de área y fuentes naturales.

Dentro de las fuentes contaminantes identificadas tenemos: Atmosférica, visual, auditiva y vertimientos de los cuales se realizó un inventario con un 87% referenciado entre las diferentes fuentes en lo corrido del año y hasta el 31 de octubre de 2015.

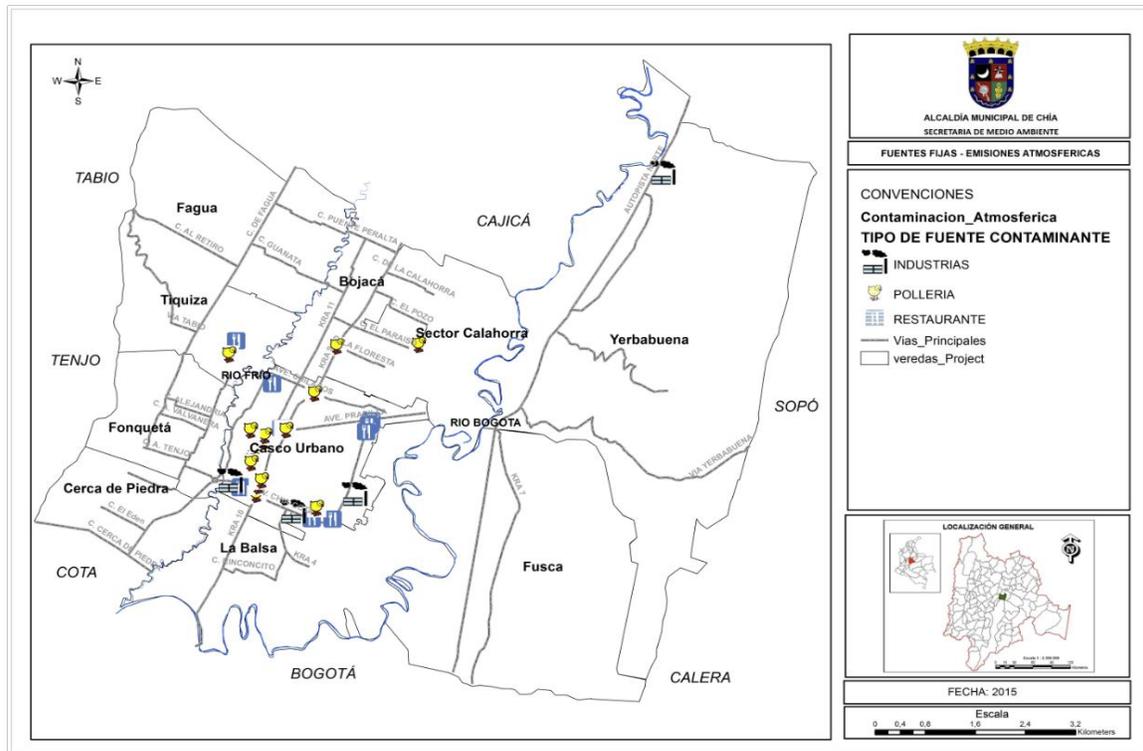
Georreferenciación de vertimientos de aguas negras sin tratamiento en vallados; generados por las guarderías caninas de las veredas Fagua, Tíquiza, Fonquetá y Cerca de piedra.



ATMOSFÉRICA

CODIGO	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE FUENTE CONTAMINANTE	CANTIDAD DE FUENTES FIJAS CONTAMINANTES (CHIMENEAS)	REGISTRO FOTOGRAFICO
374	EL BOTALON	RESTAURANTE	2	374
375	FOGATA TIPICA	RESTAURANTE	1	375
376	PESCADERIA BOHORQUES	RESTAURANTE	1	376
377	EL DESPACHO	RESTAURANTE	3	377

382	EL HUMERO	RESTAURANTE	8	382
383	DE SHOTS EN SHOTS	RESTAURANTE	2	383
386	ANDRES CARNE DE RES	RESTAURANTE	22	386
387	ANDRES EXPRESS	RESTAURANTE	6	387
405	GALAPAGOS	RESTAURANTE	2	405
418	GALAPAGOS CAMPESTRE	RESTAURANTE	10	418
419	EL CHATO PARRILLA	RESTAURANTE	3	419
389	CHISPAS Y SABOR	POLLERIA	1	389
390	EL FOGON DEL SABOR	POLLERIA	2	390
393	RIKO RIKO	POLLERIA	2	393
394	EL CHISPERO ROJO	POLLERIA	1	394
395	EL BRAZON ARDIENDO	POLLERIA	1	395
396	CHISPA Y CANDELA	POLLERIA	1	396
397	SURTI AVES 22	POLLERIA	1	397
398	EL CHISPERO DE CHIA	POLLERIA	1	398
400	SABOR BROASTER Y ASADO	POLLERIA	2	400
401	CHISPAS Y BROASTER	POLLERIA	1	401
402	CHIA BRASS	POLLERIA	1	402
406	CHIA BRASS	POLLERIA	2	406
407	LAS BRASAS	POLLERIA	1	407
408	EL BRAZON CHINO	POLLERIA	1	408
410	SURTIDORA DE AVES DE LA 11	POLLERIA	1	410
413	ASADERO LOS CHILACOS	POLLERIA	1	413
416	POLLO MIO WS	POLLERIA	1	416
417	LA BRASA DEL SABOR	POLLERIA	2	417
420	EL REY DE CUATRO ESQUINAS	POLLERIA	1	420
384	PARMALAT	INDUSTRIAS	3	384
409	SCHAPELLI	INDUSTRIAS	2	409
421	VITRO COLOMBIA	INDUSTRIAS	2	421



VISUAL

SECTOR	COSTADO DE LA VIA	N° CATASTRAL DEL PREDIO	PROPIETARIO DEL PREDIO	FECHA DE CAPTURA DE INFORMACION	FOTO
cerca de piedra	oriental	25175000000022553.	RODRIGUEZ VARGAS MELQUISEDEC	25-Jun-15	2194
		25175000000020055.	MENDOZA JARAMILLO EDUARDO	25-Jun-15	2195
		25175000000021094.	ALARCON * LUIS-ERNESTO	25-Jun-15	2196
		25175000000020498.	FIQUITIVA POVEDA MIGUEL-ANTONIO	25-Jun-15	2198
		25175000000022998.	PACHON CIFUENTES BLANCA-LUZ	25-Jun-15	2201
		25175000000021270.	GUATAME PACHON ROSANA	25-Jun-15	2202
Andrés carne de res		25175010000970009.	JARAMIREZ-E-HIJAS-S-EN-C	25-Jun-15	2205
variante		25175010000970051.		25-Jun-15	2207
variante		25175010000160020.		25-Jun-15	2208
variante		25175010000970063.		25-Jun-15	2211

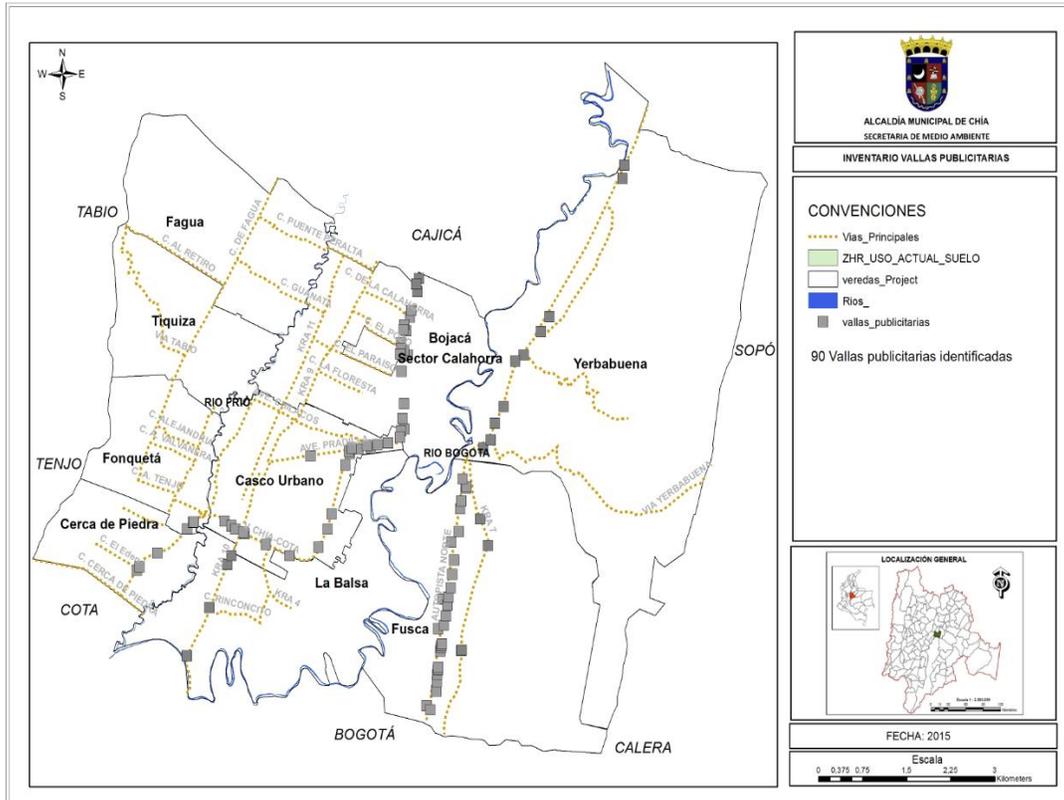
variante		25175010002240087.		25-Jun-15	2212
variante	norte	25175010001170007.		25-Jun-15	2214
variante	norte	25175010001050014.	INVERSIONES- RODRIGUEZ-CHIARI-L	25-Jun-15	2215
variante	norte	25175010001090095.	SOCIEDAD-JARDINES- FREDONIA-LTDA.	25-Jun-15	2217
variante		25175010001790008.		25-Jun-15	2220
variante - samaria		25175010100130057.		25-Jun-15	2222
variante	oriental	25175010100060021.	INKRA-LTDA	25-Jun-15	2224
variante	oriental	25175010100170043.	CASTANEDA * GUILLERMO-ARTURO	25-Jun-15	2225
variante	oriental	25175010001130018.		25-Jun-15	2227
variante	occidental	25175010001110023.	MELO DUARTE NELSON	25-Jun-15	2228
Av. Pradilla	sur	25175010000750012.	DOBLADO BARRETO LUIS-FRANCISCO	25-Jun-15	2231
Av. Pradilla	sur	25175010001130129.	BORDA SAENZ JUANITA	25-Jun-15	2233
Av. Pradilla	sur	25175010001140064.		25-Jun-15	2234
centro chía		25175000000040720.		25-Jun-15	2237
tres esquinas		25175000000043310.	SHELL-COLOMBIA-S-A	25-Jun-15	2240
tres esquinas		25175000000040217.	QUECAN RAMOS JOSE- VICENTE	25-Jun-15	2241
tres esquinas		25175000000043000.	INSTITUTO-NACIONAL- DE-VIAS	25-Jun-15	2243
vía cajica	oriental	25175000000043039.	RAMOS TOVAR ANTONIO	25-Jun-15	2244
vía cajica	oriental	25175000000045543.	PAXTON-HOLDING-INC	25-Jun-15	2246
vía cajica	occidental	25175000000040974.	SOSA MUNOZ HUGO- HUMBERTO	25-Jun-15	2248
Vía Cajica	occidental	25175000000040040.	MARIN FRANCO CONSUELO	25-Jun-15	2249
Vía Cajica	occidental	25175000000040013.	PUERTA-DE-LAS-FLORES- LTDA	25-Jun-15	2251
Vía Cajica	occidental	25175000000043799.	CHIBUQUE GAMBA CLARA-INES	25-Jun-15	2254
Vía Cajica	occidental	25175020000050431.	EL GUALANDAY	25-Jun-15	2256
Vía Cajica	occidental	25175020000160029.		25-Jun-15	2259
el cuarenta, vía cajica	occidental	25175020000160002.		25-Jun-15	2260
vía cajica	occidental	25175000000040168.	EL PORTAL	25-Jun-15	2262
vía cajica	occidental	25175000000040163.	NAVARRO DIAZ ORLANDO	25-Jun-15	2264

vía cajica	occidental	25175010002140050.		25-Jun-15	2266
vía cajica	occidental	25175010002140062.		25-Jun-15	2268
av. Pradilla - plaza mayor	norte	25175010002140181.		25-Jun-15	2270
av. Pradilla	norte	25175010002130003.		25-Jun-15	2271
Av. Pradilla	norte	25175010001621077.		25-Jun-15	2273
Av. Pradilla	norte	25175010000770007.		25-Jun-15	2274
Autopista norte	occidental	25175000000060105.	SOLARTE SOLARTE CARLOS-ALBERTO	08-Jul-15	2304
Autopista norte	occidental	25175000000060187.	INDUSTRIAS YAGUARA	08-Jul-15	2305
Autopista norte	occidental	25175000000060102.	GAITAN CENDALES IGNACIO	08-Jul-15	2306
Autopista norte	occidental	25175000000060096.	MALIBU-S-A	08-Jul-15	2307
Autopista norte	oriental	25175000000060068.	HERRAN GARZON LEONOR	08-Jul-15	2308
Autopista norte	oriental	25175000000060573.	INVIAS-INSTITUTO-NACIONAL-DE-VIAS	08-Jul-15	2309
Autopista norte	oriental	25175000000060051.	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ	08-Jul-15	2312
Autopista norte	oriental	25175000000060051.	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ	08-Jul-15	2313
Autopista norte	oriental	25175000000060051.	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ	08-Jul-15	2314
Autopista norte	Oriental	25175000000060523.	RESTREPO VILLEGAS MARGARITA-MARIA	08-Jul-15	2316
Autopista norte	Oriental	25175000000060047.	JIMENEZ OLIVELLA CIRA-DEL-SOCO	08-Jul-15	2317
Autopista norte	Oriental	25175000000060046.	SUELOS FUNDACIONES LTDA	08-Jul-15	2318
Autopista norte	Oriental	25175000000060345.	DISTRIBUIDORA-AMERICANA-DE-VEHICU	08-Jul-15	2320
Autopista norte	Oriental	25175000000060507.	RESTREPO VILLEGAS MARGARITA-MARIA	08-Jul-15	2323
Autopista norte	Oriental	25175000000060019.	COLPISA-MOTRIZ-S-A	08-Jul-15	2325
Autopista norte	Oriental	25175000000060018.	COLPISA-MOTRIZ-S-A	08-Jul-15	2326
Autopista norte	Oriental	25175000000060031.	PRADILLA TORRES SILVIA	08-Jul-15	2330

Autopista norte	Oriental	2517500000060031.	PRADILLA TORRES SILVIA	08-Jul-15	2331
Autopista norte	Oriental	2517500000060030.	CONSTRUCCIONES-LA-ARBOLEDA-LTDA	08-Jul-15	2332
Autopista norte	Oriental	2517500000060025.	COLEGIO ODONTOLOGICO COLOMBIAN	08-Jul-15	2336
Autopista norte	Oriental	2517500000060334.	PRDILLA-CAMACHO-Y-CIA	08-Jul-15	2337
Autopista norte	Oriental	2517500000060012.	SOCIEDAD-NACIONAL-DE-LA-CRUZ-ROJA	08-Jul-15	2338
Autopista norte	Oriental	2517500000060009.	OSPINA CUBILLOS JESUS-MARIA	08-Jul-15	2339
Autopista norte	Oriental	2517500000060003.	ROJAS ESCOBAR FABIOLA	08-Jul-15	2340
Autopista norte	Oriental	2517500000060002.	LAMPARAS-BACCARAT-LTDA	08-Jul-15	2344
Autopista norte	Oriental	2517500000060117.	UNIVERSIDAD-CATOLICA-DE-COLOMBIA	08-Jul-15	2341
Autopista norte	occidental	2517500000060111.	ASOCIACION-PARA-LA-ENSENANZA-ASPA	08-Jul-15	2343
vía chía - cajica	oriental	2517500000045369.	PAXTON-HOLDING-INC	20-Aug-15	2401
vía chía - cajica	oriental	2517500000045369.	PAXTON-HOLDING-INC	20-Aug-15	
vía chía - cajica	occidental	2517500000040001.	FONSECA MOJICA JENNY-VICTORIA	20-Aug-15	2403
cra 7 vía Bogotá - Tunja	oriental	2517500000050068.	ZAPATA VASQUEZ CAMILO-ARTURO	20-Aug-15	2404
cra 7 vía Bogotá - Tunja	oriental	2517500000050068.	ZAPATA VASQUEZ CAMILO-ARTURO	20-Aug-15	2405
cra 7 vía Bogotá - Tunja		2517500000050974.	PACHON MONTANO JOSE-ANTONIO	20-Aug-15	2406
vía Tunja		2517500000050283.	ROZO MUNOZ FANNY-CLEMENCIA	20-Aug-15	2409
vía Tunja		2517500000050021.	GUILLERMO-GOMEZ-MELGAREJO-Y-CIA-S	20-Aug-15	2410

vía Tunja		25175000000050020.	GUILLERMO-GOMEZ-MELGAREJO-Y-CIA-S	20-Aug-15	2411
vía Tunja		25175000000050285.	CELIS RICO PEDRO-ELIAS	20-Aug-15	2412
vía Tunja		25175000000050008.	CASTRO MYLOTT GLORIA	20-Aug-15	2414
vía Tunja		25175000000050037.	AGROPECUARIA VELADERO LTDA	20-Aug-15	2415
vía Tunja		25175000000050059.	ROZO BUSTOS JOSE- IGNACIO	20-Aug-15	2416
cra 7	oriental	25175000000060219.	TAMAYO ZERDA JOSE- VICENTE	20-Aug-15	2417
cra 7	oriental	25175000000060147.	OSPINA CUBILLOS JESUS-MARIA	20-Aug-15	2419
cra 7	occidental	25175000000060044.	LUIS-GUILLERMO-Y-CIA- S-EN-C	20-Aug-15	2422
cra 7	oriental	25175000000060157.	TAMAYO RODRIGUEZ MARIA-MERCEDES	20-Aug-15	2421
vía guaymaral	occidental	25175000000070073.	GARZON GARZON RITA	20-Aug-15	2426
vía guaymaral	occidental	25175000000072755.	ADMINISTRACION PALOQUEMADO	20-Aug-15	2427
vía guaymaral	occidental	25175000000072757.	ADMINISTRADORA PALOQUEMAO LTDA	20-Aug-15	2429

Inventario georreferenciado de vallas publicitarias:



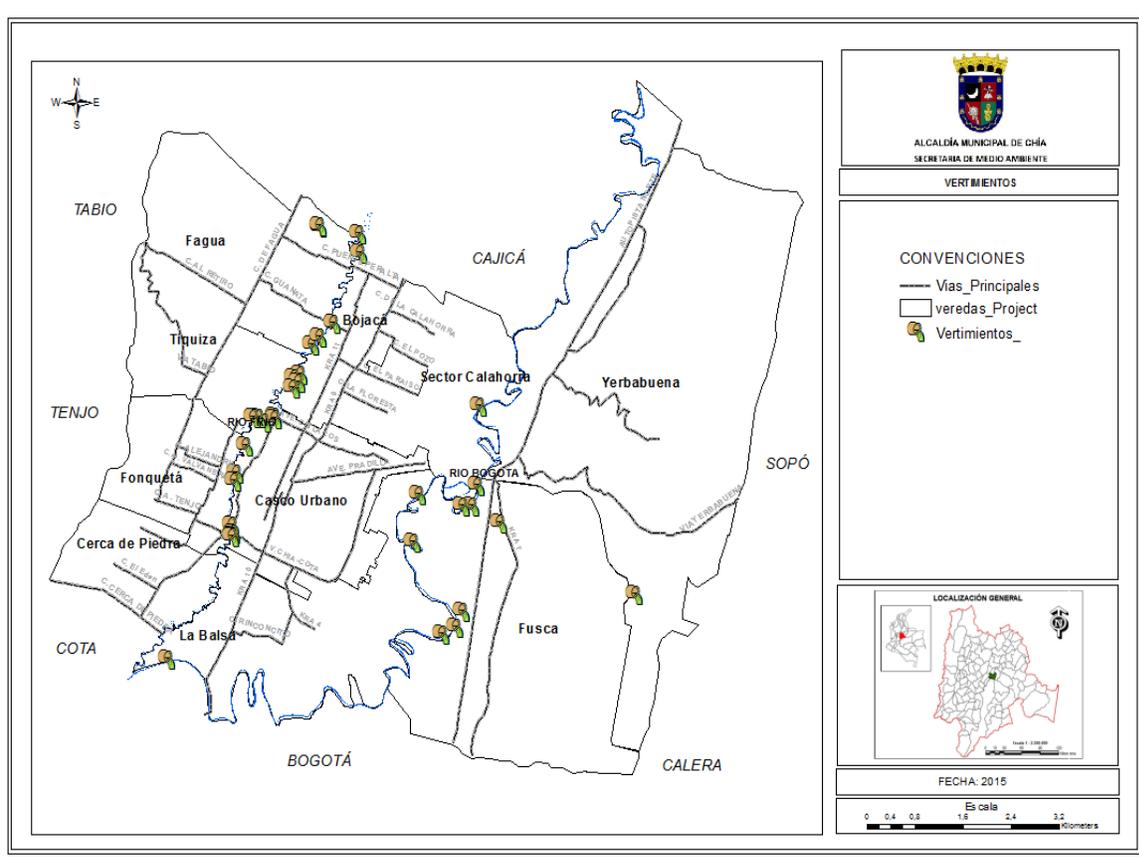
AUDITIVA

X	Y	ESTABLECIMIENTO	UBICACION	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ZONIFICACION POT	DECIBELES PERMITIDOS
1001680	1028917					0
1002155	1028940	Bar 24 Horas		Bar	ARU	6555
1001743	1029622	Bar Eclipse		Bar	ARU	6555
1001990	1029369	Bar Rock Bohemia		Bar	ZH	7060
1001620	1029208	Bar zimbawa		Bar	AVIS	6555
1001848	1029588	Bares estancia		Bares	ARU	6555
1003710	1029422	Barra Luna llena		Bar	AUM	7060
1001622	1029215	Bucanans bar		Bar	AVIS	6555
1001776	1028289	Bulevar clásicos		Bar	AUM	7060
1001024	1026968	Campo de tejo el Naranja		Campo de tejo	ZVCE	5550
1004314	1030826	Campo tejo Aristi		Canchas de tejo tienda	ZRS	5550
1001687	1028938	Campo tejo la fontana		Canchas de tejo	AUM	6555
1002748	1028069	Canchas de tejo el cutis		Tienda	ARU	6555
1004326	1030831	canchas donde Marlon		Canchas de tejo tienda	XCS	5550
1001621	1029212	Capachos bar		Bar	AVIS	6555
1002902	1029553	Centro comercial aleros		Bares	AUM	6555
1001815	1028665	Club mi tenampa		Canchas de tejo tienda	ARU	6555
1001445	1028032	Coffe & Pub		Café Bar	ZRS	5550
1002538	1027943	De shots en shots		Bar	AUM	6555
1003219	1029613	Drakonia		Café Bar	AUM	7060
1004260	1029973	El Esquinazo		Tienda	ARU	6555
1001506	1028511	El Tumaqueño		Tienda	ARU	6555
1002065	1029758	Guardería Ca Mi segundo Hogar		Guardería Canina	ARU	6555
1001624	1029222	Kalua Bar		Bar	AVIS	6555
1001841	1030249	Maku Parrilla		Restaurante Bar	ARU	6555
1002831	1030034	Minibarrito		Tienda Bar	ARU	6555
1001498	1028380	Mr. Brown		Discoteca	AUM	7060
1003000	1031015	Play Zone		Canchas sintéticas	AUM	5550
1002264	1029746	Rancho vallenato		Bar	ARU	6555
1001703	1032102	Rincón Canino		Guardería Canina	ZRG	5550
1001491	1029580	Rockola bar el Tao Tao		Bar	ARU	6555
1002575	1027927	Rompecabezas bar		Bar	AUM	6555
1001363	1031004	Salón de eventos		Salón de eventos	ZRG	5550
1001741	1029618	Sin nombre		Bar	ARU	6555

1001240	1030793	Sin nombre		Tienda	ZRG	5550
1003758	1029903	Tienda Delicias		Tienda	ARU	6555
1002845	1028992	Tienda El recreo		tienda	ARU	6555
1001684	1028314	Tienda Guasca		Tienda	AUM	7060
1001984	1029715	Tienda La portada		Tienda	ARU	6555
1000696	1029273	Tienda La Primavera		Tienda	ZRG	5550
1002757	1027929	Tienda las mutecas		Tienda	AUM	7060
1002779	1027971	Tienda Los Pipes		Tienda	AUM	7060
1002449	1029956	Tienda Mis antojitos		Tienda	ARU	6555
1001721	1032093	Tienda Sin nombre		Tienda	ZRG	5550
1002477	1028826	Tomémonos una		Tienda	ARU	6555
1001683	1028924	Tropical bar		Bar	AUM	6555
1004318	1030835	Tropicana bar		Bar	ZRS	5550
1001623	1029218	Troyanos Bar		Bar	AVIS	6555
1001983	1029356	Yute café bar		Bar	AH	7060
1001642	1029256	Zona Café Bar		Bar	AVIS	6555
1.002.134	1.029.917	CANTINA LA MONA O LOS RECUERDOS DE ELLA	CARRERA 11 N° 19 - 59	Tienda	ARU	6555
1.003.158	1.029.975	VIVIENDA CONJUNTO LUNA NUEVA	CALLE 21 N° 2 -66	Vivienda	ARU	6555
1.001.820	1.029.299	AURA	CENTRO COMERCIAL LA LIBERTAD TERRAZA	Bar	AH	7060
1.001.831	1.032.379	RAPY MERCA GUANATA	VEREDA FAGUA SECTOR GUANATA	Supermercado	ZRG	5550
1.002.891	1.030.066	LA CASITA DE MADERA	CRA 5 N° 21 -116	Tienda	ARU	6555
1.002.522	1.029.991	SALON COMUNAL LOS CHILACOS	CALLE 20 CON CRA 7	Salón Comunal	ARU	6555
1.002.111	1.029.484	CUARTO FRIO	CARRERA 9 N° 14 -43	Empresa	AH	7060
1.003.436	1.029.993	OBRA TOSCANA	Calle 22 N° 1- 197	Construcción	ARU	6555

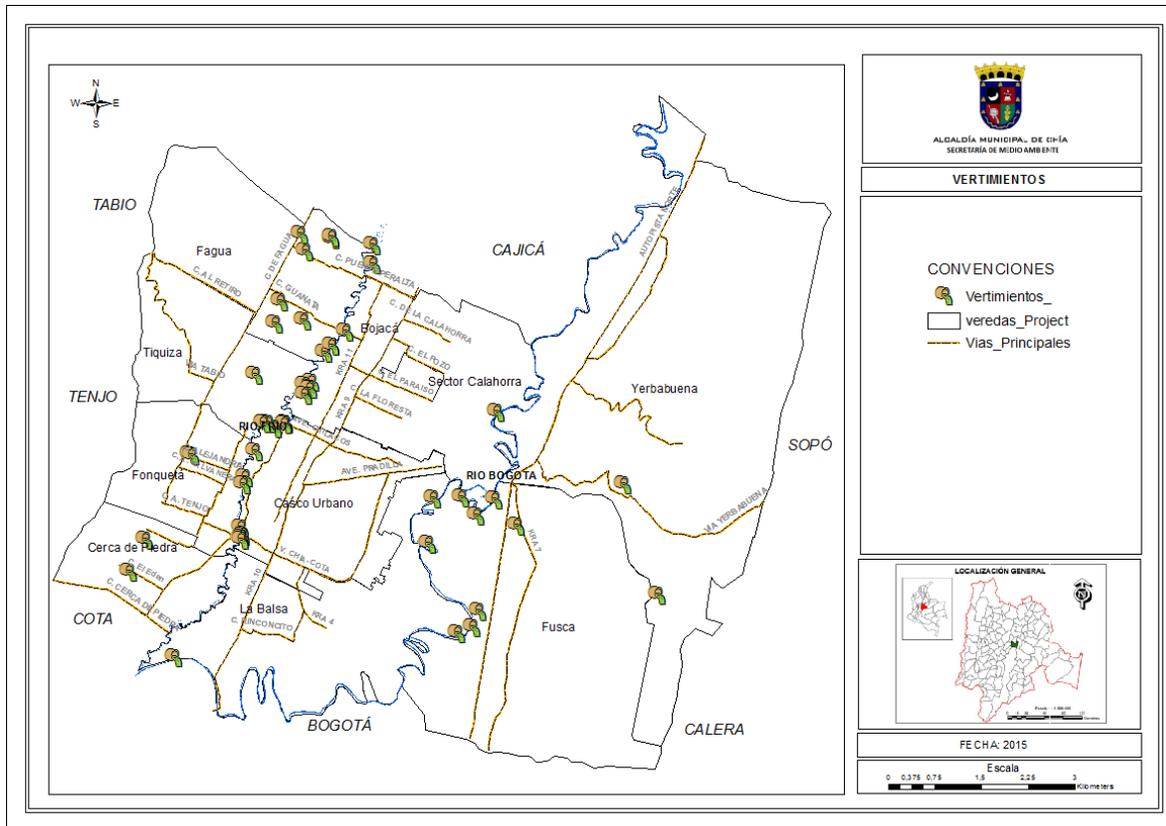
VERTIMIENTOS

ID	RÍO:		FRIO				DIAMETRO DEL TUBO	OBSERVACIONES	
	PUNTO GEOGRAFICO	UBICACIÓN RESPECTO AL RIO	COORDENADAS		TIPO DE VERTIMIENTO				
			ESTE	NORTE	AGRICOLA	DOMESTICO			BUAS LLUVI
Recorrido 1									
1	187	occidente	999,858	1,026,844				Hay capa de grasa	
2	197	occidente	999,923	1,026,992	X			X Avicola Bacata	
3	200	occidente	1,000,007	1,027,142	X			X Avicola Bacata	
4	207	occidente	1,000,309	1,027,204				X	
5	209	oriente	1,000,424	1,027,222	X		2"		
6	211	oriente	1,000,466	1,027,264			X 3"	Flores Jaivana	
7	212	oriente	1,000,473	1,027,348			X 2"	Flores Jaivana	
8	213	oriente	1,000,500	1,027,374			X 2"	Flores Jaivana	
Recorrido 2									
9	276		1,001,282	1,029,828			X	Alameda de rio frio	
10	278		1,001,156	1,029,745			X		
11	280		1,001,141	1,029,655			X		
12	281		1,001,182	1,029,503		X		PTAR la estancia	
13	282	oriente	1,001,222	1,029,478			X	5 tubos de descarga	
14	284		1,001,209	1,029,432			X		
15	285	occidente	1,001,123	1,029,428		X			
16	286	oriente				X			
17	288	oriente				X			
18	291	oriente					X		
19	292	occidente				X			
20	293	occidente				X			
21	294	occidente					X		
22	295	oriente				X			



Nº CATASTR	TIPO DE VE	TRATAMIENT	VEREDA	Nº CONSTRU	FUENTE HID
2517500000031329		NO	FAGUA	2	RIO FRIO
2517500000030436		NO	FAGUA	1	RIO FRIO
				0	RIO BOGOTÁ
				0	RIO BOGOTÁ
				0	RIO BOGOTÁ
				0	RIO BOGOTÁ
				0	RIO BOGOTÁ
				0	RIO BOGOTÁ
2517500000040391	AGRICOLA	NO	BOJACA	3	RIO FRIO
2517500000040391	AGRICOLA	NO	BOJACA	1	RIO FRIO
25175010001910004	AGUAS LLUVIAS	NO	URBANO	37	RIO FRIO
	AGUAS LLUVIAS	NO	URBANO	0	RIO FRIO
2517500000021199	AGUAS LLUVIAS	NO	FONQUETA	0	RIO FRIO
2517500000021277	AGUAS LLUVIAS	NO	FONQUETA	1	RIO FRIO
2517500000020584	AGUAS RESIDUALES	NO	FONQUETA	1	RIO FRIO
2517500000021199	AGUAS RESIDUALES	NO	FONQUETA	0	RIO FRIO
2517501000010003	AGUAS RESIDUALES	NO	URBANO	1	RIO FRIO
2517500000060001	AGUAS RESIDUALES	NO	FUSCA	2	QUEBRADA
	AGUAS RESIDUALES	NO	FAGUA	0	VALLADO
	AGUAS RESIDUALES	NO	FAGUA	0	VALLADO
2517500000040388	DOMESTICO	NO	BOJACA	2	RIO FRIO
2517500000030581	DOMESTICO	NO	FAGUA	1	RIO FRIO
2517500000031235	DOMESTICO	NO	TIQUIZA	1	RIO FRIO
2517500000040444	DOMESTICO	NO	BOJACA	2	RIO FRIO
2517500000040451	DOMESTICO	NO	BOJACA	1	RIO FRIO
25175010001910004	DOMESTICO	NO	URBANO	37	RIO FRIO
25175010002370006	DOMESTICO	NO	URBANO	1	RIO FRIO
25175010002370518	DOMESTICO	NO	URBANO	2	RIO FRIO
	DOMESTICO	SI	FUSCA	0	RIO BOGOTÁ
	DOMESTICO	SI	BOJACA	0	RIO BOGOTÁ
2517500000050570	DOMESTICO	NO	YERBABUEN	1	QUEBRADA
	DOMESTICO-PERRERA	NO	YERBABUEN	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	FONQUETA	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	FONQUETA	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	CERCA DE PI	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	CERCA DE PI	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	TIQUIZA	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	FAGUA	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	FAGUA	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	FAGUA	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	FAGUA	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	FAGUA	0	VALLADO
	DOMESTICO-PERRERA	NO	FAGUA	0	VALLADO
	INDUSTRIAL	SI	FUSCA	0	RIO BOGOTÁ
2517500000040443	POR IDENTIFICAR	NO	BOJACA	3	RIO FRIO
	VIA PUBLICA	NO	URBANO	0	RIO FRIO
	VIA PUBLICA	NO	URBANO	0	RIO FRIO

Cartografía de los puntos críticos de vertimientos de aguas negras sin tratamiento.



Impacto:

Se logra beneficiar a toda la población del municipio, 150.000 habitantes, ya que el inventario nos permite identificar zonas con algún grado de contaminación, y serán, zonas susceptibles a control y seguimiento con el fin de garantizar un ambiente sano a todos los habitantes del municipio.

4. Eje Ambiente, Reordenamiento Territorial, Equipamiento y Movilidad.

4.5 Sector Medio Ambiente.

4.5.3 Programa Manejo Ambiental

Meta producto 181: AUMENTAR EN UN 50% LOS CONTROLES A LA CONTAMINACIÓN VISUAL, SONORA, EMISIONES Y DE VERTIMIENTOS EN EL CUATRIENIO

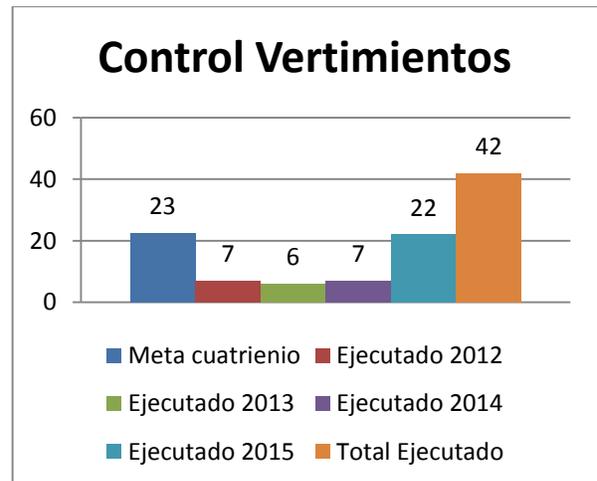
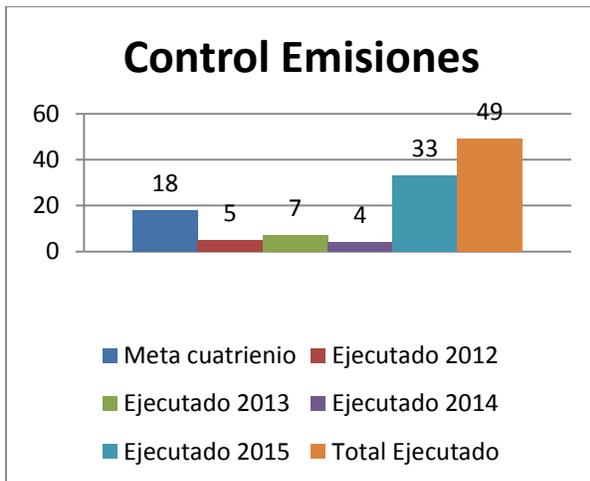
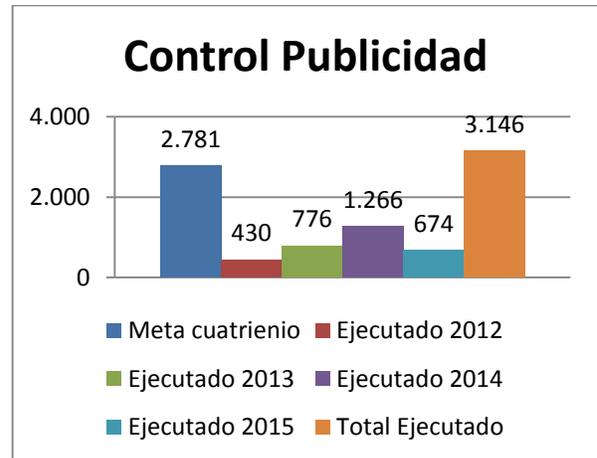
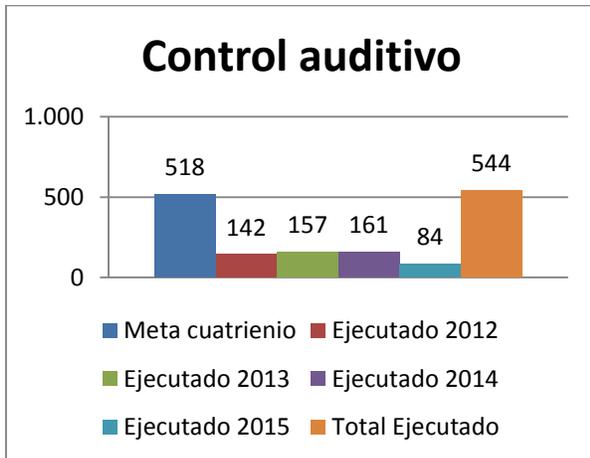
Indicador Meta producto: Número de controles realizados.

Actividad: SE REALIZARON 3.781 CONTROLES

La meta consiste en implementar el seguimiento y control sobre las fuentes de contaminación visual (anuncios y avisos ilegales), auditiva (ruidos con intensidad por

encima de la norma), emisiones (chimeneas) y vertimientos que se detecten e identifiquen, con el fin de establecer medidas de control, mitigación y/o compensación.

Las acciones consisten en realizar operativos campo para realizar mediciones (sonido), retiro (pasacalles, pendones), localizaciones (emisiones y vertimientos) de las fuentes contaminantes e implementar medidas control en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial y la normatividad vigente, para minimizar impactos negativos en la comunidad y el medio ambiente municipal.





Impacto:

Se logra beneficiar a toda la población del municipio, 150.000 habitantes, ya que se realizan controles y seguimiento a las zonas que presentan mayor grado de contaminación auditiva, visual y vertimientos, con el fin de garantizar un ambiente sano a todos los habitantes del municipio.

Gestión:

- El Municipio logro inversión por valor de \$184'999.995 de pesos, a través de un convenio entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR, mediante el contrato N° 1391 del 2014, con recursos CAR, Objeto: Actualizar el mapa de ruido de los municipios priorizados en la jurisdicción CAR, dando aplicación a las normas técnicas y ambientales relacionadas con el tema y elaboración de su respectivo plan de descontaminación de ruido.